

**¿CUÁLES SON LAS EXPERIENCIAS DE INASISTENCIA ALIMENTARIA EN
PADRES DE NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL
(UPZ) GARCES NAVAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ BOGOTÁ D.C.?**



MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO

NIDIA ESTHER DÍAZ DAZA

SULAY SAIRA MEDINA POVEDA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

BOGOTA D.C.

OCTUBRE DE 2021

**¿CUÁLES SON LAS EXPERIENCIAS DE INASISTENCIA ALIMENTARIA EN
PADRES DE NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL
(UPZ) GARCES NAVAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ BOGOTÁ D.C?**



MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO

NIDIA ESTHER DÍAZ DAZA

SULAY SAIRA MEDINA POVEDA

DOCENTE

JOSE MIGUEL MAYORGA GONZALEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

BOGOTA D.C.

OCTUBRE DE 2021

Tabla de contenido

Introducción	1
CAPÍTULO 1. Descripción General Del Proyecto.....	2
1.1 Problema de Investigación	2
1.2 Objetivos de investigación	5
1.2.1 Objetivo general	5
1.2.2 Objetivos específicos.....	5
1.3 Justificación.....	5
CAPÍTULO 2. Marco de Referencia	7
Marco teórico	7
Marco Conceptual	9
Marco legal.....	24
CAPÍTULO 3: Marco Metodológico	30
3.1 Tipo de estudio	30
3.2 Procedimiento.....	34
3.3 Técnica de recolección de datos.....	35
3.4 Población.....	36
3.5 Consideraciones Éticas.....	36
CAPÍTULO 4: Análisis de resultados	38
4.1 Análisis de los resultados	38
4.2 Microanálisis de resultados	40
4.3 Codificación axial	45
4.4 Análisis de la experiencia.....	47
4.5 Discusiones.....	51
4.6 Conclusiones	52
Referencias.....	55
ANEXOS	59

Introducción

El siguiente trabajo de grado, se orienta en el problema de investigación sobre la inasistencia alimentaria en padres de niños de 7 a 9 años de la unidad de Planeamiento Zonal de Garcés Navas en la localidad de Engativá, por consiguiente se propone como objetivo comprender la experiencia de la inasistencia alimentaria en padres de niños y niñas de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C. A partir de lo anterior se desarrollan cuatro capítulos.

En el capítulo uno, se hace referencia al problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación, resaltando la inasistencia alimentaria en niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (up) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

En el capítulo dos se conforma por el marco teórico, marco conceptual y el marco legal. En el marco teórico se desarrolla la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neff, el cual establece el desarrollo humano desde la escala humana y la escala humana desde la satisfacción de las necesidades básicas, y los conceptos relevantes para la investigación. En el marco conceptual se abordan las siguientes categorías temáticas: inasistencia alimentaria, niños y niñas de 7 a 9 años, inasistencia alimentaria de padres de niños y niñas de 7 a 9 años, las cuales permiten la realización y construcción del instrumento, asimismo el marco legal permite una visión general en términos normativos referente al tema de investigación.

En el capítulo tres se, encuentra el marco metodológico el cual refiere al tipo de estudio, que, para la presente investigación se trata de un enfoque cualitativo fenomenológico, teniendo en cuenta la entrevista a profundidad como instrumento de

recolección de la información, lo cual permite trabajar con una población de 20 padres, 5 padres y 15 madres, en rangos de edad de 20 a 30 años.

En el capítulo cuatro se centra en el análisis de datos de las experiencias encontradas a partir de los datos recolectados, respondiendo a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C?, para finalizar se realizan las discusiones y conclusiones frente al tema de investigación

CAPÍTULO 1. Descripción General Del Proyecto.

1.1 Problema de Investigación.

El problema de investigación es la inasistencia alimentaria en niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

En Colombia como en muchos países del mundo, la inasistencia alimentaria es un flagelo que conlleva a la vulneración de derechos de los niños y niñas que termina siendo naturalizado por la sociedad, es así que la Constitución y la jurisprudencia en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, han puesto interés permanente por la protección de los derechos de los niños.

Esto es fundamental para garantizar su desarrollo armónico e integral dentro de la familia que es la base de la sociedad, sin embargo, no se refleja en la realidad vivida, ya que los padres de familia colombianos, niegan el derecho alimentario a sus hijos, transgrediendo lo que por estatutos, convenciones internacionales y derechos le es

atribuido, de igual modo vulnerando la vida, la alimentación equilibrada, la integridad física, la salud y la seguridad social.

También ocurre así mismo con su nombre y nacionalidad, a tener una familia y no ser separados de ella, al cuidado y amor, a la educación, la cultura y la recreación, incumpliendo la obligación constitucional de asistir y proteger al niño, para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. En consecuencia, en Colombia la inasistencia alimentaria, se tipifica como un delito penal.

Este delito penal, no obstante, teniendo en cuenta la ley 1542 del 2012 por el cual se reformó el artículo 74 de la ley 906 de 2004, se le ha eliminado el carácter de querellable y desistible de la inasistencia alimentaria, existen mecanismos judiciales, sin embargo, los padres incumplen su obligación generando consecuencias negativas a largo plazo que ponen en riesgo a los niños.

Por cuanto los niños que son rechazados y desprotegidos son altamente vulnerables y se enfrentan a riesgos psicosociales cuando entran en la etapa del ciclo vital adolescente como la drogadicción, la indigencia, la mendicidad, la trata de personas, prostitución, menores infractores, pandillas o a grupos al margen de la ley, pudiendo llegar a convertirse en generador de violencia y en un ser no apto para vivir en la sociedad.

Lo anterior permite conocer las diferentes experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años, teniendo en cuenta la normatividad esto permite identificar y comprender las diferentes experiencias, frente a la problemática abordada, para así generar un conocimiento útil en la aplicación e intervención de programas y políticas tendientes a mejorar la calidad de vida de los menores.

Por tanto, la cuota alimentaria no sustituye el afecto y el amor ni el participar activamente en el ejercicio de la crianza y cuidado de los hijos y no garantiza la protección contra los riesgos antes mencionados. De esta manera, se denota que la inasistencia alimentaria es una problemática social grave que abarca indicadores los cuales generan una alarma primordial para la institucionalidad y que su vez muestra una situación de crecimiento exponencial en la sociedad colombiana.

Dado lo anterior, es importante responder:

¿Cuáles son los referentes teóricos de la inasistencia alimentaria?

¿De qué manera los instrumentos de recolección de datos permiten identificar la realidad existente en la inasistencia alimentaria?

¿De qué manera se representan las experiencias de la inasistencia alimentaria en niños de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C?

Palabras clave:

Familia; niños; niñas; inasistencia alimentaria; conciliación

1.2 Objetivos de investigación

1.2.1 Objetivo general.

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general Comprender la experiencia de la inasistencia alimentaria en padres de niños y niñas de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

1.2.2 Objetivos específicos.

Asimismo, se proponen los siguientes objetivos específicos, los cuales son:

Indagar los referentes teóricos de la inasistencia alimentaria.

Aplicar instrumentos de recolección de datos a los padres de niños y niñas de 7 a 9 años.

Analizar las experiencias de la inasistencia alimentaria en padres de niños de 7 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

1.3 Justificación

Abordar en este estudio la falta de asistencia alimentaria se justifica, primero partiendo del entendido sobre la inasistencia alimentaria como una conducta que, de acuerdo con Martínez, Gómez (2019) conduce a la falta de oportunidades y quebrantamiento de la familia como célula porque no garantiza la supervivencia de un determinado grupo poblacional en estado de indefensión como son, en este estudio, los niños y niñas.

En Colombia se estima que cada día se interponen 80 demandas por alimentos en contra de los padres, cifras que reposan en la Fiscalía General de la Nación y las

comisarías de familia, lo que genera un problema de gran magnitud dado a que entre el 2010 y 2019 se presentaron 717.669 denuncias. Estas cifras demuestran que las más afectadas son las madres, al quedarse solas frente al cuidado de sus hijos (El tiempo, 2021).

En segundo lugar, es de suma importancia el suministro de alimentos a tiempo y en debida forma porque afecta el desarrollo normal físico, emocional y psicológico lo que compromete su proceso de aprendizaje y la forma de relacionarse con sus pares y adultos. En este sentido la inasistencia alimentaria contribuye al desarrollo de la desnutrición, lo que produce graves problemas de salud pública como la morbilidad y mortalidad de los niños (Rodríguez, 2019).

De igual manera hay repercusiones en la salud mental de los niños niñas y adolescentes, ya que condicionan los comportamientos futuros, que posiblemente serán replicaos en la sociedad de manera continua, siendo esta una afectación psicológica derivada de esta problemática (Rodríguez, 2019).

Por ende es importante garantizar la vida digna de niños y niñas implica hacerlo con su subsistencia y también con los fines del estado social de derecho, y como Martínez, Gómez (2019) indica "...protegiendo el estado colombiano la niñez" como fin y en consecuencia protegiendo la familia. En otras palabras, debe asegurar una vida digna, lo que implica condiciones igualitarias y más justas para los menores de edad.

Tercero, según Martínez, Gómez (2019) la tipificación de la inasistencia alimentaria como delito en Colombia "es una necesidad" entre otras razones por la falta del suministro responsable y cuidadoso, a tiempo y en debida forma de los alimentos por parte de los padres, entendiendo como alimentos "todo lo necesario para el sustento humano".

En Colombia cumpliendo con las convenciones internacionales sobre derechos humanos, existe toda una estructura legal para garantizar la vida digna de los niños y niñas. Pues la inasistencia alimentaria es considerada un delito, algunos de estos casos son solucionados mediante una conciliación en entidades del Estado como lo son las Comisarías de Familia.

Lo anterior para velar por la vida digna de un niño o niña, que requiere de un mínimo vital y este debe garantizar un margen de supervivencia. Esta lectura de vida digna está en concordancia con el concepto de supervivencia desde la Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neff como una necesidad fundamental y uno de sus satisfactores son los alimentos.

Por ende la presente investigación conlleva a comprender la experiencia de la inasistencia alimentaria en padres de niños y niñas de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., cuya población objeto son los padres y madres de niños y niñas de 07 a 09 años, que asisten a las instituciones legales en la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C, con el fin de realizar el proceso de regulación y conciliación de la cuota alimentaria.

CAPÍTULO 2. Marco de Referencia

Marco teórico

A continuación, desde el interés propio de la investigación se decía profundizar sobre la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neff economista Chileno, el cual establece el desarrollo humano desde la escala humana y la escala humana desde la satisfacción de las necesidades básicas que dan valor al ser humano como el

alimento, vestuario, seguridad, transporte, comunicación salud, ocio, vivienda, educación y cultura, así mismo se centra en el desarrollo de los seres humanos y no de los objetos.

Damos cuenta a través de la teoría del autor como la asistencia alimentaria es un satisfactor de la necesidad fundamental de subsistencia para el bienestar y desarrollo humano y es aplicado por la legislación en Colombia.

Para el autor, la satisfacción de las necesidades humanas se concentra en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado (Max-Neff, M. 1993.pág 30)

Es así, que el hombre para subsistir y sobrevivir necesita satisfacer unas necesidades básicas que conllevan a una mejor calidad de vida y desarrollo, el cual depende de las posibilidades al satisfacer las necesidades humanas.

Teniendo en cuenta lo anterior Max Neff hace referencia al ser humano desde la comprensión del SER como una totalidad, en constante interrelación consigo mismo, con la sociedad y con el medio ambiente; su aspecto ontológico, se establece desde una praxis humanista donde las necesidades fundamentales forman la revelación del SER como carencia y como potencia, generando procesos de convergencia que son coherentes y significativos en el desarrollo humano.

Sustenta que las necesidades humanas se basan fundamentalmente en un carácter ontológico como el Ser, estar, tener, hacer. Por otro lado, nos habla de nueve

categorías axiológicas, y los satisfactores que las cubren, según sus necesidades existenciales, estas pueden ser individuales o sociales. Los satisfactores pueden dar origen a bienes económicos, dejando claro que la prioridad siempre será el factor humano, primando el ser sobre los objetos.

Clasifica los satisfactores en subsistencia (salud física y mental), protección (adaptabilidad), afecto (respeto), entendimiento (intuición), participación (dedicación), ocio (imaginación), creación (audacia), identidad (sentido de pertenencia), libertad (autonomía).

A partir de lo anterior, la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neef es importante para la comprensión de las experiencias de la inasistencia alimentaria puesto que da cuenta la importancia de suplir las necesidades básicas de subsistencia tales como la alimentación el cual es un derecho humano de todas las personas en todos los lugares, que se realiza a través de la acción adecuada de los gobiernos y los actores no gubernamentales.

Para el autor los alimentos es un satisfactor de la necesidad de subsistencia que permite tener una calidad de vida en el pleno desarrollo del Ser, por lo que se considera que la teoría mencionada nos permite acercarnos objetivamente a las experiencias de los padres y dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

Marco Conceptual.

Con el fin de describir y profundizar en cada uno de los temas propios de la investigación, se abordarán las siguientes categorías temáticas: a. Inasistencia

alimentaria b: Niños y niñas de 7 a 9 años c: Inasistencia alimentaria de padres de niños y niñas de 7 a 9 años, d: Categoría contextual, para finalizar ahondando en el contexto propio de este estudio, las cuales nacen de un estudio documental propio.

La inasistencia alimentaria. Se define como: “el que se sustraiga sin justa causa a la prestación de alimentos legalmente debidos a sus ascendientes, descendientes, adoptante, adoptivo, cónyuge o compañero o compañera permanente, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses y multa de trece punto treinta y tres (13.33) a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena será de prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses y multa de veinte (20) a treinta y siete punto cinco (37.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes cuando la inasistencia alimentaria se cometa contra un menor” (ley 1181,2007)

Para el autor Whitehouse, (2017) la inasistencia alimentaria es el incumplimiento sin justa causa de la obligación legal que se deriva del parentesco entre el alimentante y el alimentario, la cual tiene como objetivo satisfacer las necesidades básicas para la subsistencia y bienestar del alimentario junto con la condición intrínseca de que el alimentario carezca de los medios suficientes para tener una vida digna y el alimentante tenga la capacidad económica para proporcionar dichos medios.

Es una condición que va más allá del abandono económico, puesto que, trae consigo consecuencias en las que los niños pasan por un sin número de situaciones en las que van definiendo comportamientos inapropiados, siendo la manera que los menores de edad pretenden llamar la atención de sus padres indiferentes, dando lugar a los llamados problemas psicológicos.

“En la mayoría de este tipo de casos se observan repercusiones en las etapas de desarrollo posteriores a la infancia y adolescencia, que representan un factor de riesgo para la sociedad “. (Ramírez Pérez, 2013).

El ser humano para el buen desarrollo durante su infancia y adolescencia debe suplir cada uno de sus necesidades básicas con la finalidad de que vivan buenas experiencias de las cuales puedan replicar en etapas posteriores de vida, pero en algunos casos las personas no viven las mejores experiencias durante las etapas de desarrollo comprendidas entre la infancia y adolescencia en nuestro caso en especial niños y niñas entre los 7a 9 años.

Este fenómeno de Inasistencia visto desde la acción penal, tiene la dimensión de un delito querellable por cual es necesario conocer la dimensión humana y las consecuencias a nivel de costo social por cuanto miles de niños no están disfrutando un derecho fundamental, constituyéndose como uno de los factores que influyen en el desarrollo y está asociado a la violencia, conflictos, abandono, temor, inseguridad, debilitamiento de relaciones familiares, ruptura de diálogo en otras. (Martínez, Gómez, 2019).

Para Francisco Cobos, una explicación sencilla de abandono es definida como la falla parcial y total de la función analítica. Esta definición encierra complejidades que son muy importantes Según Cobos, la definición de abandono implica una díada, es decir, que pasa una de una relación entre dos. Este diálogo es un concepto de Rene Sptiz, teórico en el cual Cobos fundamenta muchas de sus apreciaciones. Para él, el abandono afecta al niño.

El abandono produce una compleja organización de defensa psicológica individual. Lo que vemos es la mayor o menor invulnerabilidad alcanzada por el

abandonado, lo que se logra mediante una construcción progresiva de niveles defensivos.

La Paternidad. Un concepto de paternidad que, en nuestra consideración, cumple en gran medida con lo vivido en Colombia, es:

Responde, en general, a patrones aprendidos que permiten a los varones confirmar su pertenencia al género masculino. Desde esa perspectiva debe comprenderse la retroalimentación simbólica existente entre el individuo y la colectividad, en la cual el varón reproduce un esquema introyectado de ese rol (proceso irracional) que intenta ser enriquecido a partir de la experiencia concreta y de la capacidad reflexiva social e individual (Giddens, 1999, p. 23).

El surgimiento y consolidación de la familia de tipo monoparental, en la que solo se encuentra en la mayor parte de los casos una madre, y en algunos un padre, ha originado una gran “distorsión” de las imágenes acostumbradas de los roles familiares que aún se mantenían de los tipos “tradicional” y “moderna”. Consecuentemente cambian las formas y contenidos transmitidos usualmente por dicha institución, equiparando el posicionamiento de la mujer y los niños frente al hombre. Transfigurando la subjetividad masculina y de paso cuestionando el lugar privilegiado del padre (Roudinesco, 2004).

Así lo demuestran investigaciones como la realizada por Antonio Movilla,

En Colombia son miles los niños que padecen los rigores de la inasistencia de sus padres y esto es un motivo generador de violencia. El niño no puede ser considerado como un ser aislado; es producto de la maternidad, la familia y la sociedad. Estas condicionan su existencia por cuanto él

evoluciona siempre con respecto a ellas, lo cual hace evidente que el niño sea un ser en alto grado indefenso y frágil (Sentencia T 212/93).

Por tal motivo el estado, la sociedad y la familia se ven obligados a procurar un bienestar integral para los menores, mediante la corresponsabilidad para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas (Código infancia Adolescencia, Art, 10).

La maternidad. De acuerdo con Palomar (2005): donde menciona que:

La maternidad no es un “hecho natural”, sino una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género. Este imaginario tiene actualmente, como piezas centrales, dos elementos que lo sostienen y a los que parecen atribuírsele, generalmente, un valor de esencia: el instinto materno y el amor maternal (Baninter, 1980 y Knibiehler, 2001)

Es así, que se considera que la maternidad es un concepto que, a lo largo del tiempo, ha venido cambiado al igual que el concepto de familia. Lo anterior, por los diferentes roles que ha tenido que asumir la mujer en el ámbito familiar y laboral, pasando de ser cuidadora y protectora del hogar a vincularse laboralmente y asumir también rol de proveedor económico y sustentadora en el hogar en la mayoría de los casos.

Alimentos. Es importante señalar que la inasistencia alimentaria constituye un delito desde el ámbito jurídico, pues al retomar el concepto de alimentos desde la jurisprudencia, indica que:

No se refiere sólo al concepto básico de nutrición, sino que encierra todo lo necesario para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, como lo son, el alimento, la habitación, el vestido, la salud, la recreación y la educación. (Ley 1098, 2006, art. 24).

En el 2004, los Estados Miembros de la FAO adoptaron las Directrices voluntarias en de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada de la seguridad alimentaria nacional (Directrices sobre el derecho a la alimentación), que ofrecen orientación sobre las formas de implementar el derecho a una alimentación adecuada

el vocablo “alimentos” tiene, jurídicamente, una acepción técnica más extensa que la que le asigna el lenguaje común y su misma esencia; en efecto comprende, en general, lo necesario para la subsistencia, habitación, vestuario y educación correspondiente a la inter condición del que la recibe y del que la presta, y también lo necesario para la asistencia en las enfermedades. Así mismo refiere que tampoco se trata de un derecho en expectativa, pues ésta es una esperanza y el derecho y la obligación

alimentaria son una realidad auténtica que tiene vigencia actual con proyección real hacia el futuro en un término incierto”. (Fripp, 2009, p. 118).

Pues así también lo dictan los Derechos humanos El artículo 44 de la Constitución de 1991 consagra los derechos fundamentales de los menores y adolescentes, señalando puntualmente:

Son derechos Fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral.

Por lo tanto, no se refiere exclusivamente a un monto económico que, si bien es necesario para el cumplimiento de una obligación por parte de padres y madres, muchas veces no se cumple a cabalidad, lo que además de un delito Según la legislación colombiana quien consideró oportuno tipificar dentro de los “Delitos contra la familia”, la conducta punible de Inasistencia alimentaria Artículo 233 Ley 599 de 2000 Código Penal (Patiño,2015, p.32)

Por otra parte, este hecho es considerado maltrato infantil pues el Abandono o negligencia física/cognitiva

Se define como «aquella situación donde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y / o cuidados médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño. La definición se centra de manera muy evidente en las necesidades del niño que no son cubiertas

y no tanto en los posibles comportamientos de los padres. (Arruabarrena, Ma. Ignacia, 1999: 29)

Por lo tanto, los padres y las madres en capacidad cognitiva deben cumplir con una maternidad y paternidad responsable. La paternidad y maternidad, ejercidas de una manera responsable, es una experiencia que deberá estar presente a lo largo de la vida del individuo y que inicia en el momento en que se toma la decisión de tener un hijo, que implica preparación y madurez. (Bandaña, Palacios, & Lacayo, 2003 p.32)

La responsabilidad en la paternidad y maternidad requiere de la aceptación y cumplimiento del compromiso de formar una familia saludable, tanto física como socialmente, que le permita tener todas las posibilidades de desarrollo y bienestar, con todo lo que implica a nivel económico, social, ético, educativo y en salud (Cuauhtémoc, 2000 p. 59) por tanto las prácticas machistas hegemónicamente presentes en Colombia, no permiten que así ocurra en algunos casos, propiciando

Niños y niñas de 7 a 9 años de edad. Desde las observaciones y estudios realizados por diferentes teorías del desarrollo, se tiene un consenso sobre algunos de los logros adquiridos por los niños en esta etapa, y los podemos resumir en las siguientes áreas de desarrollo: en cuanto el desarrollo físico, el crecimiento sigue ralentizándose, en proporción al crecimiento observado en los años anteriores. Respecto al desarrollo motor, en los años escolares siguen afianzándose nuevos logros motores, como el balancearse, saltar cada vez más alto y correr a mayor velocidad.

Sus habilidades motoras finas también se perfeccionan y son capaces de pintar dibujos con multitud de detalles y de mecanografiar. En cuanto al desarrollo cognitivo, Piaget denomina esta etapa de la inteligencia como “etapa de las operaciones concretas”, lo que supone el uso por parte del niño del pensamiento lógico”. Este período también

presenta limitaciones, como son su dependencia de una realidad física concreta y su imposibilidad de razonar sobre lo abstracto.

Respecto al lenguaje, el vocabulario sigue multiplicándose progresivamente, y también mejora las habilidades conversacionales, el habla del niño aún guarda cierta distancia con la del adulto.

En cuanto al desarrollo social y de la personalidad, en las relaciones dentro del hogar, en los años escolares puede avivarse la rivalidad entre hermanos, que se hace más intensa cuando presentan el mismo género y edad similares, las relaciones entre hermanos también fomentan las habilidades sociales y de resolución de conflictos

. En relación al desarrollo emocional, los niños son capaces de comprender las “emociones contradictorias”. En el conocimiento de sí mismo, dan muestras de poseer un conocimiento más diferenciado, coherente, abstracto y estable de sí mismos. La competencia física, académica, y la aceptación por parte de los iguales mide su autoestima que se hace más diversificada y compleja en estos años.

. En las relaciones con otros, presenta progresos en las respuestas empáticas, y en la toma de perspectivas y representación de los estados mentales de otros. La reciprocidad, el apoyo, la confianza y la compatibilidad psicológica ahora son la base de su concepto de amistad. Es decir, una mejora en las habilidades sociales necesarias para la interacción social. Los juegos de reglas y el tiempo para charlar son el tipo de interacción preferida

En la interacción con los iguales se presenta un aumento tanto de las conductas agresivas como de las pro sociales, estas conductas entre otras, determinarán dentro del grupo de iguales la posición del niño: populares, rechazados, ignorados controvertidos, promedio.

Por último, de acuerdo con Fuentes, (2012) según Piaget en cuanto al desarrollo moral, el niño escolar muestra una “moral autónoma”, basada en el apoyo mutuo, el establecimiento de reglas por consenso y la cooperación. Para el autor, Kohlberg considera que los niños escolares avanzan progresivamente en el estadio de “moral convencional”, que parte de la necesidad de cumplimiento de las normas para el buen funcionamiento social.

Cambios emocionales y sociales. Para numerosos autores la edad entre de 7 a 9 años en el desarrollo humano conocida como niñez mediada, se caracteriza porque son niños y niñas que disfrutan de estar con sus amigos. Se vuelven cada vez más importantes las opiniones de sus amigos y puede volverse una preocupación la presión de los pares. Participan con regularidad en actividades grupales y adquieren un sentido de la seguridad y tienen más probabilidades de seguir reglas que ellos ayudan a crear (Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, s.f.)

En cuanto las emociones cambian rápidamente y los arranques de furia pueden ser comunes. Con los padres, especialmente se tornan críticos y pueden parecer histriónicos y groseros. No se caracterizan por el ejercicio de la paciencia y prefieren la gratificación inmediata y para esperar a tener lo que quieren presentan dificultades.

También empiezan una relación ahora importante con el dinero, algunos pueden presentar un intenso interés por el ahorro y los planes de ganar.

Desde una consideración personal, a cualquier edad de los niños y niñas es difícil el manejo de una separación de padres de familia. En este rango de edad, incluido en nuestro objetivo de investigación, la importancia de los amigos se convierte en crucial porque le permite comparar la situación personal con la de sus compañeros y amigos. En esa comparación -y con las condiciones que se establecen en el núcleo familiar durante

y después de la separación de los padres- el cambio en sus emociones puede convertirse en un factor que le lleve a tomar decisiones no tan acertadas para su presente y futuro desarrollo personal.

Vínculos afectivos. De acuerdo con Guzmán (2019) la sociedad de hoy en día transmite el reflejo de un estado donde los modelos de subsistencia han llevado a los padres a dedicar más tiempo al trabajo, y confiar a terceras personas la responsabilidad que es indelegable de los padres de familia para cubrir las necesidades que se presentan en sus hijos.

A lo anterior, también relacionado con lo que afirma Pons-Salvador y del Barrio, (1995.)

Se puede agregar que las separaciones, divorcios o rupturas implican una reestructuración de las relaciones entre los miembros de la familia, que afecta de forma considerable a los hijos menores de edad, generando en los menores diversos problemas emocionales, escolares, sociales y físicos. Cabe destacar que no es el acontecimiento de la separación lo que afecta emocionalmente al niño, sino más bien los conflictos y vivencias antes y después de la ruptura. La aparición de determinados problemas, como la ansiedad en los niños, no se debe en sí al cambio en la estructura familiar, como al tipo de interacción que los padres tienen después de la ruptura.

A partir de lo anterior, podemos describir que la ruptura familiar viene acompañada de una serie de cambios económicos, sociales, personales y familiares, que generan consecuencias importantes no sólo para la pareja que rompe su relación, sino también para sus hijos Holmes y Rahe, (1967)

Una de las conclusiones a partir de los autores citados en este aparte, es que las familias durante las rupturas, divorcio o separación terminan siendo familias monoparentales que luego se convierten en familias extendidas debido a que el cuidado de sus hijos es ejercido por otro miembro de la familia.

La otra conclusión, es innegable que la familia es un agente socializador por excelencia y es en la infancia, donde los niños aprenden a través de la imitación de las acciones que observan y experimentan en su entorno familiar, especialmente de los padres y cuidadores. También en esta etapa, es importante la comunicación empática que les permite expresar y controlar sus emociones. Es decir el entorno familiar se convierte en la primera red de apoyo promoviendo y fortaleciendo los vínculos afectivos al interior de la dinámica familiar por lo tanto, sentando las bases en el desarrollo emocional de los niños.

Inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años.

Teniendo en cuenta, lo expuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Organización Panamericana de la Salud, (s.f.)

La infancia, es una construcción social y cultural, que tiene como referente los valores de cada sociedad y debe buscar la realización del niño y la niña a través del afecto y el establecimiento de vínculos saludables, la protección, el acceso a servicios de calidad, los espacios para el juego, una adecuada nutrición y la inclusión social; que tendrá como resultado la formación de sujetos de derecho, que ejercen su ciudadanía y reproducen en la sociedad valores y principios.

De lo anterior, se puede inferir que los niños y niñas de 7 a 9 años es también considerada una de las etapas más importantes del ciclo vital y al referirse a la salud, es

hablar también de un desarrollo integral que involucre una dimensión emocional y social que es la base del bienestar tanto presente como futuro.

Es así, que podemos dimensionar las consecuencias de los padres que por una o varias razones, ejerzan la inasistencia alimentaria

Los padres de familia que no cumplen con la cuota alimentaria no dimensionan lo que menciona Ramírez Pérez, (2013).

Es una condición que va más allá del abandono económico, puesto que, trae consigo consecuencias en las que los niños pasan por un sinnúmero de situaciones en las que van definiendo comportamientos muchas veces inapropiados, siendo la manera que los menores de edad pretenden llamar la atención de sus padres indiferentes, dando lugar a los llamados problemas psicosociales. En la mayoría de este tipo de casos se observan repercusiones en las etapas de desarrollo posteriores a la infancia intermedia, que representan un factor de riesgo para la sociedad.

Se puede afirmar entonces, que la obligación alimentaria es el deber de solidaridad que une a los miembros más cercanos de una familia, y su finalidad es suplir la necesidad fundamental de subsistencia y calidad de vida.

Ruptura de la Relación Familiar. Las ciencias sociales señalan que la familia es una institución articulada con la sociedad, históricamente se ha conformado de diversas maneras, aunque con funciones similares, tendientes a la reproducción y mantenimiento de la especie. La familia ha estado ligada a la conservación de la vida y por tanto a la socialización de las nuevas generaciones, entendida como la manera en que un ser humano, aprende la vida social, internaliza la cultura, adquiere el lenguaje, incorpora el universo simbólico y el yo social (Puyana, 2003)

Es así que comprendemos la familia como una forma particular de organización social en torno al parentesco (afinidad y/o consanguinidad), estructurando un tejido relacional que marca derechos y obligaciones, le da contenido a las interacciones como soporte de las experiencias vinculantes y define particularidades en los procesos de sobrevivencia y convivencia entre sus integrantes (Puyana et al, 2010). Lo anterior coincide con el planteamiento de Max Neef al referir la subsistencia como una necesidad fundamental del ser.

Según el estudio de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), las rupturas familiares son la causa de un nuevo modelo de pobreza que afecta, sobre todo, a la mujer. Los divorcios y las separaciones matrimoniales conllevan un riesgo añadido que favorece una emergente situación de precariedad económica, en la que también influyen otros factores de edad y género.

Es importante señalar, que en la ruptura de las relaciones familiares es muy frecuente que la mujer asuma no sólo el rol de madre sino también de proveedor generando situaciones de sobrecarga emocional y económica que generalmente culmina con un manejo inadecuado de las relaciones comunicacionales y afectivas involucrando a los hijos.

Capacidad económica. Hace referencia a la posibilidad real o suficiencia de una persona, para hacer frente a una obligación concreta y contribuir con el cumplimiento de la misma.

Para comprender la experiencia de los padres en la inasistencia alimentaria, es necesario precisar que los alimentos tienen una regulación expresa en el ordenamiento civil, estableciéndose el orden de prelación de los obligados al cumplimiento de la prestación en favor del alimentista, teniendo en consideración el principio de interés

superior del niño.

También es importante mencionar que:

En el artículo 472 del Código Civil se indica que los alimentos deben ser proporcionados según la situación y posibilidad de la familia ello quiere decir que si el niño está acostumbrado a un determinado estilo de vida, comodidades, entre otras cosas; el juez deberá fijar una cantidad o porcentaje por alimentos que deberá igualar la situación en la que se encuentra, siempre considerando el ingreso mensual de ambos padres, ya que los ambos tienen iguales derechos y por ende iguales obligaciones, primando el interés superior del niño en todo momento Renzo Antonio Vinelli Vereau (2019).

No obstante, en el proceso de regulación y conciliación de la cuota alimentaria se regulan cuotas que son acordes a la capacidad económica del alimentante, siendo con frecuencia cuotas relacionadas con el salario mínimo legal vigente. Lo que en ocasiones genera que la mujer supla la mayor parte de las necesidades ocasionadas o se vincule al mundo laboral. De otro lado, obliga a la búsqueda de un cuidador para los hijos generando gastos adicionales fuera de la cuota alimentaria, que en la mayoría de los casos termina siendo asumida por la custodiante.

Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas - Localidad de Engativá.

Las UPZ. Son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que el barrio. La función de las UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal.

Según la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, la localidad de Engativá es la número 10 de Bogotá, está ubicada al noroccidente de la capital y limita al norte con el río Juan Amarillo, el cual la separa de la localidad de Suba, al Oriente está bordeada por la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida 68, límite con la localidad de Barrios Unidos; al sur con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Autopista El Dorado y el antiguo camino a Engativá, el que la separa de Fontibón y al occidente limita con el río Bogotá. Cuenta con tres humedales: La Florida, Jaboque y Santa María del Lago. Para el año 2018 la localidad de Engativá cuenta con una extensión de 3.588 hectáreas que corresponde al 2% del área del Distrito Capital y por su extensión es la décima localidad del Distrito Capital. Por otro lado, según la ficha técnica de la veeduría distrital se estima que la localidad cuenta con 883.319 habitantes y es en dicha zona donde se encuentra ubicada la Unidad de Planeamiento Zonal (upz 73 Garcés Navas, el cual cuenta con 14 barrios aledaños denominados como Bosques de Mariana, el Laurel, Álamos, el Paseo, Álamos Norte, Estrada, El cedro, la Cabaña, Garcés Navas la Estradita, los Ángeles, la Europa, Molinos de Viento, la Marcela, Plazuelas del virrey, la Reliquia, San Basilio, las Ferias, Santa Mónica, Metrópolis, Palo Blanco, Villa Sagrario, San Joaquín, Villas de Granada, Santo Domingo, Villas de Madrigal, Villas el Dorado San Antonio y Villa Amalia.

2.3 Marco legal

Los derechos fundamentales de la infancia gozan de una amplia y especial protección en el ámbito internacional como en nuestro Estado Social de Derecho, con fundamento en la Constitución Política, donde establece los derechos de los infantes, indicando que prevalecen sobre los derechos de los demás, atribuyendo no sólo a la familia, sino a la sociedad y al Estado, donde obliga y responsabiliza de asistir y proteger

a los niños, para que se garantice el desarrollo armónico, eficaz e integral en el ejercicio de sus derechos.

Normativa Internacional.

Artículo 25 (declaración internacional de los derechos humanos de 1948). En el escenario internacional se constata de manera sostenida que se ha defendido el derecho a los alimentos: ya en la Declaración de los Derechos Humanos 1948, en el artículo 25 se promulgaba sobre el derecho de los alimentos

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (DDH)

Con ello en el nuevo orden mundial después de la II Guerra Mundial, la alimentación se reconoce como un derecho y se ha manifestado a través de múltiples instrumentos que serán ratificados por las diferentes naciones, entre ellas Colombia. Es decir, convocó en nuestro orden jurídico la existencia del soporte legal y la institucionalidad para reconocer y garantizar los derechos humanos entre ellos el de la alimentación.

Declaración de los derechos del niño en 1959. En el segundo principio, dice:

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al

promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Se precisa que fueron firmados en pleno los 10 principios, sin embargo, no tenían la fuerza vinculante para los Estados, pero abrió el camino para la Convención de los Derechos del Niño.

La convención sobre los derechos del niño de 1989. Establece que se entiende por un niño, la edad hasta que se considera una persona es niño y las garantías y protección del menor y Colombia los reconoce mediante la Ley 12 de 1991, en donde el niño " para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión" no sólo era necesario el alimento como la ingesta de nutrientes, sino se reconoce la necesidad de proveer las condiciones psicosociales para garantizar un desarrollo armonioso de la personalidad del niño.

Es así, que el artículo 27, establece que los padres y las madres poseen la obligación de proporcionar condiciones de vida necesarias para su desarrollo. Igualmente, es indispensable resaltar que el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo de la niñez es uno de los cuatro principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Artículo 24 (pacto internacional de derechos civiles y políticos de 1966). Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es un tratado multilateral y hace parte de lo que algunos han llamado Carta Internacional de Derechos Humanos, donde establece:

Todo niño tiene derecho, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica o

nacimiento, a las medidas de protección que su condición de menor requiere, tanto por parte de su familia como de la sociedad y del Estado (ONU,1966).

En otras palabras, determina que la niñez por ninguna razón puede ser sujeto de desprotección obligando a la corresponsabilidad de la familia, sociedad y Estado en su protección. Entre otras razones, porque el abandono conlleva riesgos altos para una sana convivencia en las sociedades.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Obliga la vigencia y observancia de otorgar amplia protección y asistencia posible a la familia mientras sea la responsable del cuidado y la educación de los hijos a cargo, especial protección a las madres antes y después del parto concediéndole licencia remunerada y prestaciones sociales adecuadas,

También establece la edad límite por debajo de la cual queda prohibido y sancionado por ley el trabajo infantil, el derecho de toda persona a un nivel de vida en cuanto “incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia” lo que se puede deducir es que implica a la salud física y mental en el más alto nivel posible.

La convención americana sobre derechos humanos (pacto de san José). En 1969 surge con el fin de consolidar en el continente los derechos y libertades que reconoce la Declaración de los Derechos Humanos. En Colombia mediante la Ley 16 de 1972 reconoce la obligación de “a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y

libertades” es decir, ya era una ley de la nación que instituía la obligación de realizar los ajustes en la legislación para garantizar los derechos objeto de la Convención mencionada.

Normativa Nacional.

Artículo 44 (constitución política, 1991). Enumera, algunos de los derechos básicos de la niñez, entre otros, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, a tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, Se indica igualmente que debe prodigarse protección contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, así como, gozarán también de los demás derechos dispuestos en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. El Código de Infancia y adolescencia (Ley 1098, 1996), en sus artículos 2, 24, 41, 82,86, 104, 111, 129 y 217. Cabe enmarcar en su artículo 24 donde señala expresamente lo siguiente:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los

niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

Sin duda, hace referencia a todo lo necesario para una vida digna, relacionada con la supervivencia de un ser humano, en sus diferentes dimensiones, en las etapas de su desarrollo humano cuando es más vulnerable. Cuando es el caso en que el Estado obliga a los corresponsables de proporcionar lo necesario para una vida digna, establece:

En el auto que corre traslado de la demanda o del informe del Defensor de Familia, el juez fijará cuota provisional de alimentos, siempre que haya prueba del vínculo que origina la obligación alimentaria. Si no tiene la prueba sobre la solvencia económica del alimentante, el juez podrá establecerlo tomando en cuenta su patrimonio, posición social, costumbres y en general todos los antecedentes y circunstancias que sirvan para evaluar su capacidad económica. En todo caso se presumirá que devenga al menos el salario mínimo legal". (Artículo 129 Ley 1098 de 2006).

Artículo 8 ley 1098 de 2006. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes. Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

Artículo 233 ley 599 de 2000 (código penal). Se entiende como Inasistencia Alimentaria

el que se sustraiga sin justa causa a la prestación de alimentos legalmente debidos a sus ascendientes, descendientes, adoptante, adoptivo, cónyuge o compañero o compañera permanente, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses y multa de trece punto treinta y tres (13.33)

a treinta (30) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena será de prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses y multa de veinte (20) a treinta y siete punto cinco (37.5) salarios mínimos legales mensuales vigentes cuando la inasistencia alimentaria se cometa contra un menor.

Es así, que incurrirá en conducta punible, el que sustraiga sin justa causa los alimentos a un infante por parte de sus progenitores o con quien exista el vínculo o parentesco entre el alimentante y alimentado, toda vez que afecta su entorno y el desarrollo pleno en sus áreas de ajuste, viéndose afectado en sus derechos fundamentales y quedando estos desprotegidos, por tanto es importante recurrir a los diferentes instancias legales como mecanismos para reclamar la intervención del aparato estatal como obligante para hacer valer sus derechos y reclamar alimentos, encontrándose tipificado en el mencionado artículo.

CAPÍTULO 3: Marco Metodológico

3.1 Tipo de estudio.

La investigación cualitativa posee un enfoque multimetódico en el que se incluye un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, en el cual el investigador cualitativo estudia los aspectos en sus ambientes naturales pretendiendo darle un sentido o exponer los fenómenos en base a los significados que las personas establezcan.

La investigación cualitativa es un campo interdisciplinario, transdisciplinario y algunas veces contra-disciplinario involucra a las humanidades y las ciencias sociales y físicas, y multiparadigmática en su orientación. De acuerdo con Amaya (2020) el primer principio determinado por Husserl (citado en Villanueva, 2014) es que los investigadores

están compenetrados desde una posición naturalista e interpretativa de la experiencia humana.

La investigación cualitativa se encuentra entre dos presiones simultáneas: una, con amplia sensibilidad interpretativa postmoderna y crítica, y dos, por una concepción y análisis de la experiencia humana positivista y más rigurosos definidos como postpositivistas humanistas y naturalistas.

Al hablar del método de investigación según cualitativa, según Amaya (2020) nos referimos a la fenomenología hermenéutica sustentada en las teorías de Van Manen, Raquel Ayala y Miguel Martínez (citados por Amaya, 2020). Este enfoque conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia.

El enfoque fenomenológico de la investigación nace como una razón al radicalismo de lo objetivable. Se plantea en el estudio de las experiencias de vida, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque se fundamenta a partir del análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Para Amaya (2020) Husserl, es un paradigma que busca explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

La finalidad que busca es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca tomar conciencia y los significados en torno del fenómeno. Para llevar a cabo una investigación bajo este enfoque, es indispensable conocer. Conocer las experiencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas es esencial porque permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e inclusive transformarla.

Para aproximarse a la subjetividad, es la epojé o puesta entre paréntesis del supuesto de la actitud natural, presenta una aproximación habitual al mundo como en el propio quehacer de la ciencia: Como algo dado o de los hechos de este, como una realidad en sí misma, existente más allá de la conciencia que los piensa, valora o siente.

La deducción se centra en percibir y describir las características de la experiencia de la conciencia y comprender de modo sistemático cómo este mundo subjetivo está constituido. Esta transformación del conocimiento busca tanto la descripción como interpretación analítica. El objetivo fundamental es reconstruir los ejes articuladores de la vida de la conciencia, pero esto únicamente se puede efectuar indagando en su experiencia. Exige, describe y comprende la experiencia desde su propia lógica de organización.

La fenomenología por su naturaleza se direcciona en las vivencias y prioriza el sentido que lo hace cotidiano, el significado del ser humano. La fenomenología es sensible a la problemática en torno al mundo de la vida. El mundo de la vida representa la realidad en que se vive diariamente. Este mundo sin categorías o explicaciones, provenientes de la ciencia, es la dimensión de la vida, caracterizado por ser extremadamente rico, un mundo de las vivencias y de la experiencia.

Se utilizará una metodología cualitativa, con diseño narrativo y desde el enfoque de la Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max Neef para así comprender el fenómeno que se desea estudiar, unido a ello, como instrumento para la recolección de información una entrevista a profundidad que permite recopilar información sobre el comportamiento, actitud y percepción de los entrevistados alrededor de la inasistencia alimentaria.

Como resultados se espera evidenciar a través de la narrativa y la realización de una codificación del discurso los supuestos desde los cuales se toma la decisión de faltar a la asistencia alimentaria. Se puede decir que la realización de esta investigación genera un conocimiento de las relaciones que construye y mantiene el participante con la inasistencia alimentaria en padres y madres de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

El referente epistemológico que guía el presente documento investigativo, es la teoría fenomenológica, debido a que ésta permite reconocer las experiencias de las personas, en este caso hombres y mujeres que asisten a instituciones públicas para realizar conciliaciones de regulación de cuota alimentaria para sus hijos.

Es así que este enfoque, nos permite explorar en sus tradiciones, experiencias y sobre todo sus relaciones con el entorno, con todo lo que los/as rodea y los/as identifica, aproximándonos a su comprensión. Se puede decir entonces, que la fenomenología según Husserl, es una teoría cualitativa de la investigación, permite desde la voz de sus autores rescatar las experiencias (su visión, como conciben el mundo, los hábitos que perpetúan las costumbres de sus contextos, las tradiciones propias), es decir que la perspectiva metodológica que se propone en este estudio es la cualitativa interpretativa ya que este permite desde el sujeto de investigación comprender las experiencias, factores que inciden en la inasistencia alimentaria

Para culminar, la fenomenología se ocupa de la conciencia con todas las formas de vivencias, actos y correlatos de estos, es una ciencia de esencias que pretende llegar sólo a conocimientos esenciales y no fijar, en absoluto, hechos. El ejercicio de investigación se realiza con un enfoque cualitativo, entendido como uno de los que permite recuperar entre otros los discursos y prácticas de los sujetos de la investigación.

En este caso a través de fuentes primarias como las respuestas a la entrevista a profundidad de padres y madres con procesos de conciliación para fijar la cuota alimentaria con niños, niñas de 7 a 9 años en algunas instituciones públicas de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.

Se pretende comprender las experiencias de los participantes para realizar una aproximación a las vivencias originadas a partir de la inasistencia alimentaria.

3.2 Procedimiento

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder los objetivos de la investigación:

Tabla 1. Cronograma de trabajo

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable
Indagar referentes teóricos	-Búsqueda de referentes -Construcción del marco conceptual	Revisión bibliográfica	Saira Medina Matha Gómez Nidia Díaz
Aplicar Instrumento de recolección de datos	-Elaboración del guión. -Acercamiento con la población. -Aplicación de Instrumento	-Consentimiento informado. -Formato de guión	Saira Medina Matha Gómez Nidia Díaz
Analizar experiencias	-Transcripción -Codificación	Tabla de codificación	Saira Medina Matha Gómez Nidia Díaz

Fuente: Elaboración propia, 2021

3.3 Técnica de recolección de datos

Para el desarrollo de la investigación y teniendo en cuenta las necesidades específicas de lo que se pretende analizar, se opta por la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos.

Según Hernández, Sampieri (2013. p, 403) la entrevista es:

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Las entrevistas se clasifican de acuerdo a su estructura, en la presente investigación se opta por la entrevista a profundidad, el cual se enfoca en la interacción y presenta algunas características tales como : el principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, es flexible, el orden en las que se hacen las preguntas se adecuan al participante, asimismo, presenta un carácter anecdótico y amistoso, el entrevistador comparte con el entrevistado la dirección de la entrevista.

De igual modo, el contexto social es considerado y es fundamental para la interpretación de significados, además el entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado y por último las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Así mismo, en un ambiente de confianza que permita al sujeto de investigación expresar de manera tranquila sus opiniones, creencias, experiencias y sentimientos y las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje. Hernández, Sampieri (2013. p, 403-404).

3.4 Población

Con el fin de responder al objetivo de investigación de Comprender la experiencias de inasistencia alimentaria en padres y madres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., la población son todas las personas de 20 y 30 años, que habitan el territorio de la localidad de Engativá, Bogotá D.C, y que cumplan con las características propias de esta investigación.

Asimismo, con la población determinada, se realiza un muestreo teórico, dado que fueron seleccionados de acuerdo con condiciones y características específicas, las cuales previamente fueron pensadas para permitir enriquecer los datos sobre las experiencias de inasistencia alimentaria. Con lo anterior, se eligieron 20 padres, 5 padres y 15 madres, en rangos de edad de 20 a 30 años que presentaran fácil acceso para comunicarse con los investigadores.

Por lo tanto, la muestra presentada en esta investigación son 15 madres y padres de niños y niñas en rangos de edad de 20 a 30 años que son una muestra no representativa, pero que permiten responder a la pregunta de investigación.

3.5 Consideraciones Éticas.

En aras de conservar y proteger la confiabilidad y la seguridad de los participantes, evitando revelar la identidad de las partes involucradas en esta investigación sobre

“Inasistencia Alimentaria en padres de niños 7 a 9 años” se establece una codificación interna de los casos revisados que garantizan el control de los riesgos a los que se puede enfrentar los mismos participantes.

Lo anterior atendiendo al acuerdo 11 de la resolución 8430 de 1993 del ministerio de salud que en sus artículos 8,9 y 11 expresan: la protección de datos de informaciones; el no riesgo de la vida y la integridad de los sujetos de la investigación y la no intervención y/o modificación intencionada de alguna de las variables de los investigados .

El contenido de las respuestas en las entrevistas, sin modificarlo, será sometido al estudio crítico del discurso (ECD) de acuerdo con Pardo (2013), como uno de los principios de la validez del estudio adelantado.

La entrevista es estrictamente voluntaria y se diseñó el consentimiento informado (Anexo 3) cumpliendo con los aspectos señalados en el Artículo 15 y 16 de la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud:

“ARTÍCULO 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.” (p.3)

En donde se garantiza los derechos a la información veraz, oportuna y pertinente que todo ciudadano debe acceder para aceptar ser objeto de un estudio cualitativo y fenomenológico que implica sus opiniones, circunstancias personales y sociales serán objeto de estudio.

CAPÍTULO 4: Análisis de resultados

4.1 Análisis de los resultados

Se efectuaron, transcribieron y analizaron 10 entrevistas a profundidad, llevadas a cabo a padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C. identificando dentro de las mencionadas 24 códigos agrupados en 4 familias de códigos. A continuación se presentará la tabla de códigos.

Tabla 2. Distribución de códigos

CÓDIGO	TABLA DE CÓDIGOS	FAMILIA DE CÓDIGOS
AGRESIVIDAD	2	ESTADOS EMOCIONALES
TRISTEZA	2	
TRANQUILIDAD	9	
RENCOR	1	
ALEGRÍA	2	
TEMOR	1	
EMPATÍA	1	
FRUSTRACIÓN	1	
ASERTIVIDAD	4	RELACIONES PARENTALES
PROTECCIÓN	10	

SEGURIDAD	7	
AFECTIVIDAD	10	
AUTORIDAD	2	
COOPERACIÓN	2	
DESATENCIÓN	2	
NUTRICIÓN	9	RELACIONES ECONÓMICAS INRAFAMILIARES
CAPACIDAD ECONÓMICA	15	
AYUDA	2	
ORGANIZACIÓN	9	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	DINAMICA FAMILIAR
NEGLIGENCIA	2	
CONFLICTO	1	
JUZGAR	1	
DESACUERDOS	1	

Fuente: Elaboración propia, 2021

Teniendo en cuenta lo anterior, se logró identificar los códigos presentes y la cantidad de veces que se repitieron durante las entrevistas; asimismo se encuentran divididos por familia con la finalidad de comprender de qué manera se transcurren las experiencias de la inasistencia alimentaria en padres de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (upz Garcés Navas de la Localidad de Engativá Bogotá D.C. A

continuación, se efectuará una descripción de cada familia de códigos, a partir de las entrevistas aplicadas.

4.2 Microanálisis de resultados



Ilustración 1. Familia de códigos, “Estados emocionales”

La familia de códigos “Estados emocionales” emerge en la agrupación de códigos, porque permite en los entrevistados observar las diferentes emociones que viven los niños relatadas por parte de los adultos en el núcleo familiar, de esa manera los entrevistados describen cómo perciben a sus hijos en los cambios de estado emocional, cómo se manifiesta en la siguiente entrevista

“Ella es amorosa cuando quiere y a veces sólo es plata cuando quiere y a veces me ignora cuando quiere” (entrevistado 10)

Por otro lado también llama la atención, como en la mayoría de los entrevistados, describen a sus hijos con emociones de tranquilidad frente la separación de sus padres como se refleja la siguiente entrevista

“sabía que era como lo correcto y como que era lo mejor” (entrevistado 5)

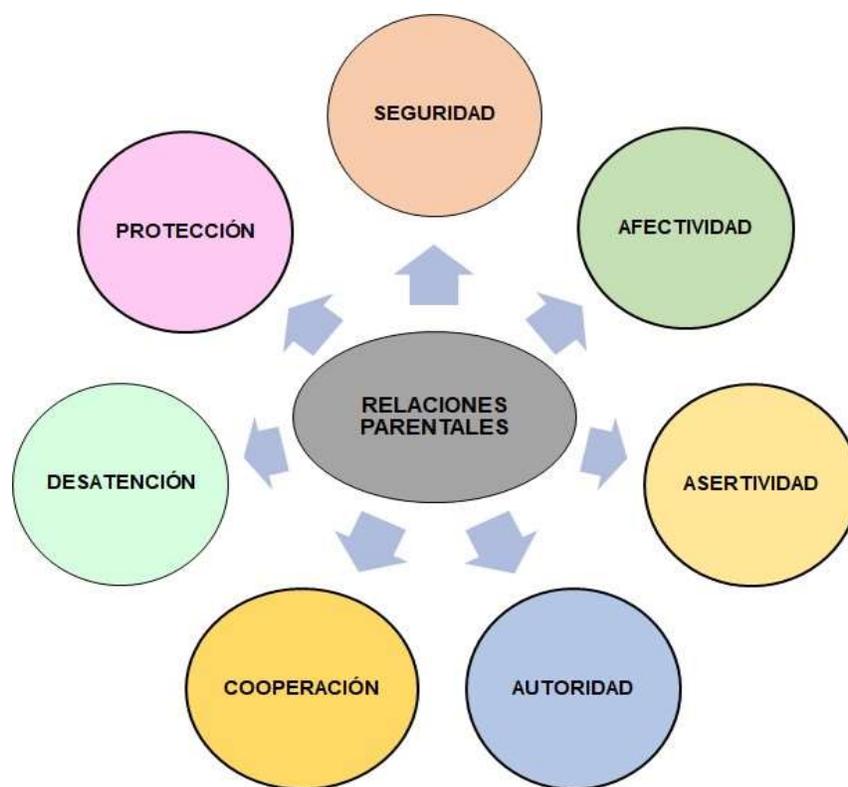


Ilustración 2. Familia de códigos, “Relaciones parentales”

La familia de códigos “Relaciones Parentales” surge de los entrevistados que son padres de familia separados y solicitaron regular la cuota alimentaría, teniendo en cuenta la inasistencia del mismo y el incumplimiento de la obligación, como ofrece un ejemplo la siguiente entrevista

“pues veo que es la parte de la comunicación entre él y yo... es muy difícil la comunicación, llegar a un acuerdo” (entrevistado 5)

No obstante, también es importante resaltar que en una mayoría de las entrevistas se presenta una relación protectora de los menores, como lo indica la siguiente entrevista

“En comparación con lo del papá, si estoy más atenta porque yo lo tengo y aparte de eso porque me nace y porque es mi hijo porque lo amo y...no...yo no permito que me le hagan daño ni yo tampoco hacerle daño a mi hijo. Cuidarlo lo que más pueda, estar pendiente de él en lo que más pueda como” (entrevistado 9)

Surge como factor repetitivo en las encuestas, la afectividad, denotándose vínculos afectivos cercanos, ausentes y distantes entre hijos y alimentantes, como se expresa en las siguientes entrevistas

“Digamos ya una relación más allá, de...entre...cómo decir, digamos... amigos entre él y la niña no la hay” (entrevistado 5).

“Es muy ausente, la verdad nunca está al lado de ella, ni cumple sus obligaciones como madre.”(Entrevistado 6)

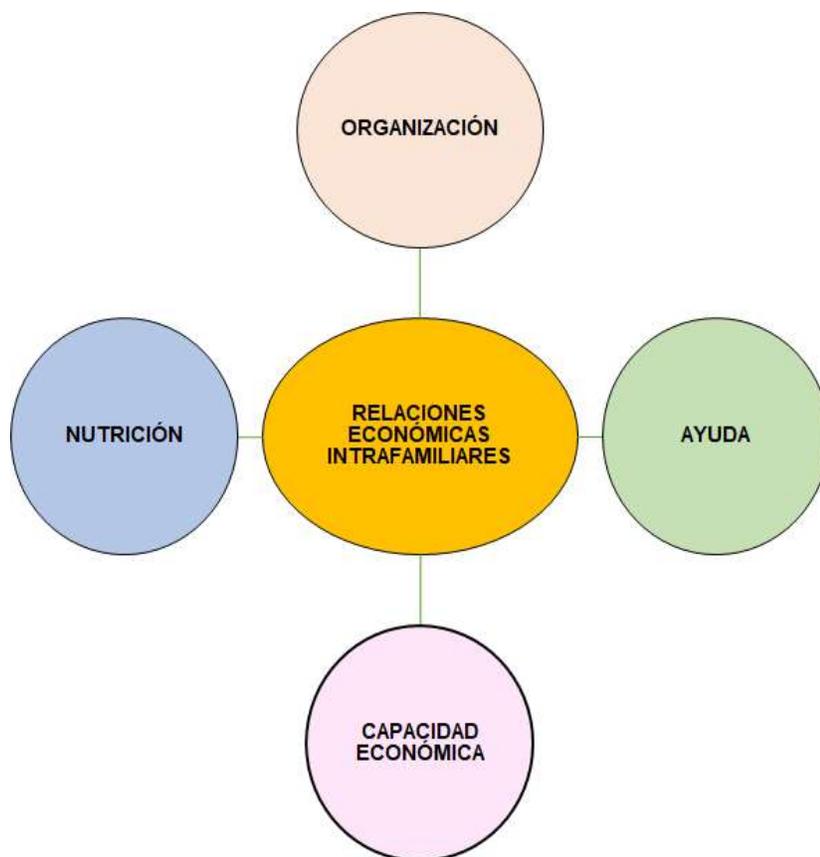


Ilustración 3. Familia de códigos, “Relaciones económicas intrafamiliares”

La familia de códigos **“Relaciones Económicas Intrafamiliares”** se manifiesta en los relatos de los entrevistados, donde dan cuenta cómo se establecen acuerdos en lo económico al interior de las familias para cumplir con las obligaciones económicas y asimismo satisfacer las necesidades nutricionales de los hijos, como lo dice la siguiente entrevista

“Uno quisiera dar mucho más, pero pues trato que sea balanceado, cinco comidas al día, desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y la comida que sea balanceado y pues que, y para el niño especialmente este muy bien alimentado” (entrevistado 1)

Es también importante señalar la importancia de la capacidad económica en los padres separados, para dar cumplimiento de la cuota alimentaria regulada, como aparece en la siguiente entrevista

“Digamos eh... hay momento en que a mí me queda un poco pesado algunas cosas entonces mi mamá me colabora con eso, porque yo primero eh saco arriendo y saco lo de los niños muchas veces no me queda para entonces me dice bueno hija no importa, lo importante es que pudo darles a los niños” (entrevistado 10).

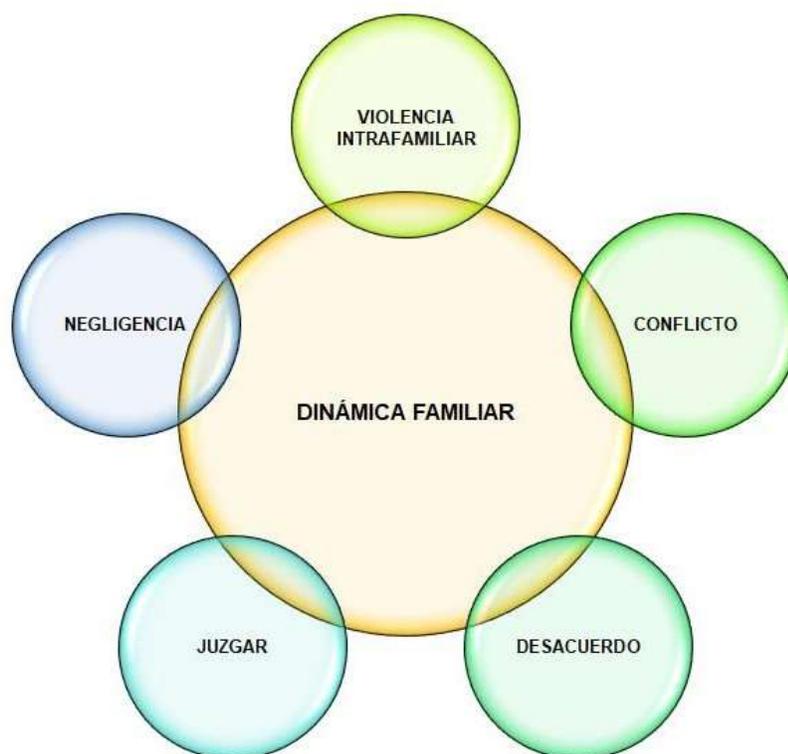


Ilustración 4. Familia de códigos, "Dinámica familiar"

La familia de códigos "Dinámica Familiar" aparece en los relatos de los entrevistados como una de las causas de la separación de los padres, quienes por la

violencia intrafamiliar fractura la convivencia de los menores surgiendo el temor, como lo expresa en la siguiente entrevista

“Ellos lo han tomado mejor que cuando estábamos juntos. Vivían en el miedo de que va llegar mi papá y le va a pegar a mi mama y eso pasaba ahora no, mami duérmete antes que mi papi llegue, ahora no el caso es diferente porque están pendientes de lo que les va atraer su papa ellos lo han aceptado bien y prefieren la separación que verlos pelear” (entrevistado 3)

También entre los entrevistados surge la situación de negligencia de uno de los padres, en este caso la madre como se expresa el padre en la siguiente entrevista

“Pues yo tengo mi hija desde muy pequeña la madre decidió dejársela, no entiendo los motivos cuales fueron, ee y para mí es una mujer muy descomplicada y muy relajada con sus obligaciones hacia mi hija... es muy ausente la verdad nunca está al lado de ella, ni cumple sus obligaciones como madre” (entrevistado 6)

4.3 Codificación axial

Tabla 3. Análisis de la experiencia

FAMILIA DE CÓDIGOS	CÓDIGOS		CATEGORIAS EXISTENCIALES	CATEGORÍAS AXIOLÓGICAS
ESTADOS EMOCIONALES	AGRESIVIDAD		SER	-PROTECCIÓN -AFECTO -PARTICIPACIÓN -OCIO -LIBERTAD
	TRISTEZA			
	TRANQUILIDAD			
	RENCOR			

	ALEGRÍA			
	TEMOR			
	EMPATÍA			
	FRUSTRACIÓN			
RELACIONES PARENTALES	ASERTIVIDAD		HACER	-PROTECCIÓN -AFECTO -PARTICIPACIÓN
	PROTECCIÓN			
	SEGURIDAD			
	AFECTIVIDAD			
	AUTORIDAD			
	COOPERACIÓN			
	DESATENCIÓN			
RELACIONES ECONÓMICAS INTRAFAMILIARES	NUTRICIÓN		HACER	-COOPERACIÓN -PROTECCIÓN -SUBSISTENCIAS -PARTICIPACIÓN -PREVENIR
	CAPACIDAD ECONÓMICA		TENER	
	AYUDA			
	ORGANIZACIÓN			
DINÁMICA FAMILIAR	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		HACER	-AFECTO -SUBSISTENCIA -SALUD MENTAL -OCIO -IDENTIDAD -LIBERTAD
	NEGLIGENCIA			
	CONFLICTO		TENER	
	JUZGAR			

	DESACUERDOS			
--	--------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2021

Con base a la codificación abierta y el análisis anteriormente realizado, consideramos a los códigos que conforman las familias de códigos, como expresiones de las necesidades humanas, de acuerdo con Max Neef, las cuales se pueden desagregar en dos categorías, tales como; las existenciales y las axiológicas.

La “Familia de Estados Emocionales”, desde la categoría existencial, incluye las necesidades preponderantemente las del ser, relacionadas con la protección, el afecto, la participación, el ocio y la libertad.

Las “Relaciones Parentales” como familia de código, está relacionada con la categoría existencial de necesidades del hacer, preferentemente registra los códigos acciones personales o colectivas.

Para la familia de códigos “Relaciones Económicas intrafamiliares”, sus códigos están en la esfera de las necesidades del hacer, la protección y el tener, que confluyen las acciones personales, de la familia y la legislación alrededor del derecho a los alimentos.

Las categorías de necesidades del ser y el tener se expresan en los códigos que constituyen la familia de códigos “Dinámica Familiar”, preferentemente relacionados con las necesidades de subsistencia y protección por que afecta la salud mental y emocional de los integrantes del núcleo familiar.

4.4 Análisis de la experiencia

Las personas involucradas en el proceso de inasistencia alimentaria, expresaron una serie de cambios en su dinámica personal y familiar. Es necesario precisar que la

inasistencia alimentaria en la normatividad nacional, es considerada como delito cuando se ha incumplido con la regulación pactada y un funcionario de la institucionalidad pública, que vela por los derechos, emite un fallo que obliga al alimentante cumplir con la cuota alimentaria.

Entre los cambios más relevantes que arrojan las respuestas de los entrevistados están: los cambios en las relaciones interpersonales con los hijos,, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades mediante el aporte económico

A continuación, haremos un análisis de cada una de las experiencias de los padres de familia involucrados en el proceso de

En cuanto a la experiencia de los cambios en las relaciones con los hijos, el rol paterno y materno está mediado por el afrontamiento que hacen los padres de su ruptura como pareja, como se evidencia en la entrevista siguiente

“Porque él me veía... no sé o sea en él...él no ha superado el hecho de que nosotros no...a pesar que ya tiene su, su mujer ahorita, pero él no me puede ver él dice que me odia. Si. Es que yo la odio y yo no, y no, no la quiero, no quiero hablar con usted y no me interesa nada con usted, ni verla ni nada.

Por eso todo es por intermediario de la mamá” (entrevistado 10)

En donde la comunicación entre padres es inexistente y afecta la relación con la madre, y el equilibrio emocional en los hijos. Desde Max-Neef donde la categoría existencialista incluye las necesidades del ser, tener y hacer con los satisfactores de salud mental, equilibrio, cuidado y en consecuencia, no cubre las necesidades de protección, subsistencia y afecto de la categoría axiológica. En otras palabras, no es de

sorprenderse por los cambios en las relaciones con sus hijos, pues se ha construido un ambiente emocional tenso, y de permanente estrés.

También existen relaciones distantes, en donde la comunicación existente es mínima. Al no existir una comunicación se torna difícil llegar acuerdos que les permita a las partes construir unas relaciones tranquilas y con obligaciones económicas justas. Esto es uno de los factores que llevan a los adultos a iniciar el trámite del proceso de conciliación y regulación de la cuota alimentaria.

Así mismo los cambios sociales y emocionales en los hijos es otra de las experiencias que deben vivir las personas que ingresan al proceso de inasistencia alimentaria, como lo muestra la entrevista siguiente

“Pero obviamente pues por ver algunas cosas que no se deberían dar pues sí ahí sube y baja de agresividad, tristeza...” (entrevistado 1)

Se puede deducir que, de acuerdo a los sucesos en la dinámica familiar genera cambios emocionales en los hijos, sometiéndolos a situaciones límites que, aunado con el estado de desarrollo emocional propio de su edad, se convierte en emociones mal gestionadas, afectando las relaciones con los otros integrantes del núcleo familiar más cercano. Teniendo en cuenta a Max -Neef, la carencia de los satisfactores de equilibrio, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad no permite satisfacer las necesidades existenciales del ser y las axiológicas del ocio, participación, entendimiento, afecto, protección y subsistencia. En otras palabras, son hijos, que viven en un ambiente emocional inestable, no satisfactorio.

Las relaciones económicas de los padres son asimétricas, otra de las razones para que acudan al proceso de conciliación y regulación de cuota alimentaria, y los obliga a

vivir la experiencia de organizar y priorizar los recursos económicos para suplir las necesidades del hogar y la alimentación, como la siguiente entrevista lo muestra

“Pienso que el dinero porque me sirve para otras cosas otras necesidades para mi hijo para el beneficio de él.” (entrevistado 9)

Los satisfactores como alimentación, abrigo, trabajo y calma de la necesidad existencial (según Max-Neef) del tener, al no poseer los recursos económicos suficientes no están cumpliendo con cubrir la necesidad axiológica de subsistencia. Los satisfactores de alimentar, descansar, trabajar, cooperar, prevenir, planificar, relajarse y divertirse de la necesidad existencial del hacer al no existir el dinero en la cantidad adecuada no permite satisfacer las necesidades axiológicas de subsistencia, protección, ocio.

Lo anterior es un factor que influye en la decisión de cooperar entre los integrantes del núcleo familiar, para afrontar las necesidades básicas en el hogar. Experiencia que también hace parte de la vivencia de la conciliación y regulación de la cuota alimentaria en las personas que inician ese proceso. Así lo indica la siguiente entrevista

“Es muy organizado. Nosotras nos organizamos mucho, mi mamá y yo que somos, o sea somos mi mamá, mi tío y yo los que aportamos económicamente para la casa, nosotros nos organizamos bien, todo. Que el arriendo sea equitativo con los servicios, que el mercado, que los gastos ya digamos de aseo que es personal de cada uno más los gastos que usted tenga, o sea todo trata de ser organizado. Yo primero me encargo de... mis responsabilidades, lo que te decía si ya no me queda entonces mamá me apoya, mamá dice bueno miya no le alcanzó para tal cosa del mercado yo pongo” (entrevistado 10)

Es una forma de reacomodarse el núcleo familiar frente a una dificultad, es una ventaja en la organización familiar que permite fortalecer los lazos afectivos, el respeto y la capacidad de afrontar las necesidades básicas del núcleo familiar.

Los satisfactores de cooperar, comprometerse, integrarse -de acuerdo con Max-Neef- de la necesidad existencial del hacer suplen las necesidades axiológicas de la identidad y subsistencia. Es decir, los adultos como los niños son parte de una estrategia familiar con el fin de vivir lo mejor con el aporte económico de sus integrantes.

Experiencia que les enseña como la integración, el compromiso y la cooperación permiten superar de manera sostenida las dificultades y obtener experticia en la organización y priorización de las necesidades básicas de un grupo familiar.

4.5 Discusiones

Según López Herrera (2005), se entiende que la obligación alimentaria es el deber que una persona tiene con otra, es decir se deben suministrar los recursos necesarios para proveer de alimentos al sujeto. Por lo tanto en primer lugar es un deber de los padres y una obligación estatal impuesta para garantizar la subsistencia de los menores de edad, en estos casos por padres o madres de familia que no pueden hacerlo solos.

Según lo anterior, en la investigación realizada se evidencia que los participantes acudieron a instituciones Estatales para hacer valer el derecho sobre los menores, esto dado a que el padre o la madre, no podían proveer solos los alimentos, el vestuario la educación y demás necesidades básicas, para el adecuado desarrollo de los niños y niñas.

Por otro lado frente a las prácticas judiciales y de la conciliación Moya Vargas (2007), refiere que el delito de inasistencia alimentaria debe ser analizado de forma minuciosa ya que implica elementos importantes en el desarrollo adecuado de la niñez

que tienen que ver con la salud y la educación. Es así que este delito es castigado de manera severa y en muchos casos sin tener en cuenta el acervo aprobatorio.

Dado lo anterior se evidenció que la realización del proceso judicial, conllevó a cambios en la dinámica familiar y personal de los involucrados, dentro de los cuales se resaltan cambios en las relaciones interpersonales con los hijos, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades aporte económico. Lo que conlleva a generar conflictos entre los padres afectando principalmente comunicación al querer generar acuerdos que les permita a las partes construir unas relaciones tranquilas y con obligaciones económicas justas

4.6 Conclusiones

En el primer capítulo se diferencia la descripción general del proyecto, conformado este por varias etapas, en la primera se describe el problema de investigación: cuáles son las experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., dentro de este capítulo se proponen los objetivos, general y específicos y para finalizar el capítulo se precisa la justificación del proyecto de investigación.

En el capítulo dos se explica lo concerniente a la teoría del desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neff, quien centra su propuesta en necesidades y satisfactores, y las necesidades desde las categorías existenciales y axiológicas y también se aborda los conceptos que enmarcan la temática investigada: las experiencias de inasistencia

alimentaria en padres de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento zonal (upz) Garcés Navas de la localidad de Engativá Bogotá, D.C.

En el capítulo tres se muestra lo relacionado con el tipo de estudio, el cual es cualitativo fenomenológico, además se establece una población, ellos son 10 adultos, padres de niños de 7 a 9, de la Unidad de Planeamiento Zonal (upz) Garcés Navas de la localidad de Engativá Bogotá, D.C. Se utiliza la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos, estos datos son recolectados con el consentimiento informado de la población objeto de estudio y son utilizados exclusivamente con fines investigativos como se especificó en las consideraciones éticas.

El capítulo cuarto se denomina análisis de resultados y se aborda tres puntos, el primero es el microanálisis y codificación abierta, en este se organizan los códigos, luego de realizar y analizar la entrevista a profundidad, los cuales quedaron distribuidos en cuatro familias: estados emocionales, relaciones parentales, relaciones económicas intrafamiliares y dinámica familiar

Posteriormente, se realiza la codificación axial en relación con los satisfactores de las necesidades existenciales y axiológicas y por último se explica el análisis de experiencia el cual dio lugar a cuatro experiencias: los cambios en las relaciones interpersonales con los hijos, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades mediante el aporte económico

Se da cumplimiento a los objetivos planteados de la siguiente manera: Para categorizar las experiencias de inasistencia alimentaria en pares de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., se codificó las entrevistas a profundidad aplicadas a las padres para luego

categorizarlas en familias de códigos como proceso del microanálisis y la codificación abierta.

Por último, en el análisis de las experiencias de inasistencia alimentaria de padres de niños de 7 a 9 años, se aplicó la codificación axial, en la cual se relacionaron los códigos con las categorías teóricas existenciales como Ser, Hacer y Tener y con las categorías axiológicas como subsistencia, protección, afecto, participación, ocio y libertad que permitieron como resultado organizar cuatro experiencias: los cambios en las relaciones interpersonales con los hijos, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades mediante el aporte económico

Proponemos que se siga investigando teniendo en cuenta estos interrogantes

¿Qué estrategias se pueden utilizar para que los padres de niños de 7 a 9 años involucrados en procesos de ruptura conyugal, lo realicen de la manera más tranquila y no involucren a los niños en sus desacuerdos?

¿Cómo hacer que las comunidades dejen de concebir la inasistencia alimentaria como una práctica cultural?

¿Cómo hacer que el estado, en su estructura sea ágil y asertivo en la asignación de la cuota alimentaria que corresponda al estado financiero real del alimentante?

Las limitaciones que se presentaron durante la ejecución de este proyecto de investigación son: los tiempos de los entrevistados son escasos para permitir tomar la entrevista y no se accedió a un programa de transcripción, debido al tiempo que implica capacitarnos en el software, que hubiese permitido agilizar considerablemente la transcripción de las entrevistas a profundidad.

Referencias

- Amaya, Jiménez L. (2020). Método Fenomenológico Hermenéutico. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/30228>
- Arruabarrena, M. (2011). Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. *Psychosocial Intervention*. Vol. 20(1), p 25-44. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818575004>
- Cobos, F. (1997). Abandono y agresión. *Asociación contra el maltrato infantil*. Recuperado de <https://psicologiajuridica.org/archives/1216>
- Constitución Política de Colombia. Regulación del cuidado, la asistencia familiar y las obligaciones alimentarias a favor de menores en Colombia. s.f. https://www.oas.org/dil/esp/Regulacion_cuidado_asistencia_familiar_obligaciones%20alimentarias_Colombia.pdf
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). OEA, (1969)
- Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF, (1989)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU, (1948)
- Declaración de los Derechos del Niño. ONU, (1959)
- Decreto 2737 de 1989. Diario Oficial. (1989), No. 39.080. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/codigo_menor.htm
- Fuentes, Gamboa, Morales, Retamal, Sanmartín (2012). Jean Piaget, Aportes A La Educación Del Desarrollo Del Juicio Moral Para El Siglo XXI. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/309853973_JEAN_PIAGET_APORTES_A_LA_EDUCACION_DEL_DESARROLLO_DEL_JUICIO_MORAL_PARA_EL_SIGLO_XXI
- Fripp, M. (2009). Alcance de la Obligación Alimentaria. *Derecho y Ciencias Sociales*, N° 1,116-127. Recuperado de [file:///C:/Users/Admin/Downloads/DialnetAlcanceDeLaObligacionAlimentaria-5618199%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/DialnetAlcanceDeLaObligacionAlimentaria-5618199%20(2).pdf)
- Hernández, Sampieri R. (2000). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/folders/1qHedtmZDZsQ2oB39etBzjCAjUehrSAdL>

- Jiménez Leguizamón Eliécer, Velásquez Chitiva, Josep Fernando (2018) *El delito de Inasistencia Alimentaria y los Derechos del menor en Colombia*, Universidad La Gran Colombia. Facultad de Postgrados. <http://repository.ugc.edu.co/handle/11396/4345>
- Ley 57 de 1887. Diario Oficial de Colombia, Recuperado de <https://legislacion.vlex.com.co/vid/codigo-civil-43010756>
- Ley 74 de 1968 Diario Oficial. (1968), Año CV, N. 32682. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1622486>
- Ley 16 de 1972. Diario Oficial. (1973), No 33.780. Recuperado de https://www.redjurista.com/Documents/ley_16_de_1972_congreso_de_la_republica.aspx#/
- Ley 12 de 1991. Diario Oficial. (1991), Año127, No 39640. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1568638>
- Ley 1098, 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm
- López, H. F. (2005). *Comentarios del decreto de descongestión a la justicia*. Bogotá: ABC Editores.
- Martínez, Gómez J. (2019). El delito de la inasistencia alimentaria como derecho humano. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/46968/articulo16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Max-Neff, M. El desarrollo a escala humana. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SwBI5d90f1AC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Desarrollo+a+escala+humana&ots=MMPSM8vymC&sig=FoHLLPZ_X8UhuZ_Zw1KmAghVUp9c#v=onepage&q=Desarrollo%20a%20escala%20humana&f=false
- Movilla, José. (2019). Inasistencia alimentaria y su relación con las nociones de las masculinidades y la paternidad en el centro de conciliación del consultorio jurídico de la USTA, sede Chapinero. Universidad Santo Tomas, 3,5. Recuperado de <https://scholar.google.com/citations?user=soJsU5gAAAAJ&hl=es>

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. ONU, (1966) Recuperado de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/TrataPersonas/MarcoNormativoTrata/InsInternacionales/Universales/Pacto_IDCP.pdf
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU, (1966)
- Palomar, Vereá C. (2005). La maternidad: Historia y Cultura. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n22/1405-9436-laven-3-22-35.pdf>
- Pardo, Abril N. (2013). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20012/C%C3%B3mo%20hacer%20ACD.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
file:///C:/Users/57310/Downloads/Trabajo%20final%20%20(1)%20(1).pdf
- Patiño Nydia. (2015). El delito de inasistencia alimentaria en el ámbito legal colombiano. Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Derecho, 32. Recuperado de <https://docplayer.es/19611289-El-delito-de-inasistencia-alimentaria-en-el-ambito-legal-colombiano-nydia-carolina-patino-becerra-universidad-militar-nueva-grana>
- Ramírez, Pérez, C. (2013) Rescatando las voces de las madres peticionaria de demandas de alimentos: una mirada a la inasistencia alimentaria. Recuperado de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/1081>
- Resolución 10 de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. ONU, (2000). Recuperado de
- Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud. (1993). Recuperado de https://www.hospitalsanpedro.org/images/Comite_Investigacion/Resolucion_8430_de_1993.pdf
- Roudinesco, Elisabeth,(2002) Barcelona La Familia En Desorden, Editorial Anagrama 2004, p. 36,37 Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000542>
- Técnicas de análisis de información – Resumen elaborado por Rosario Saiz Carvajal - 1-2-3 Recuperado de <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/tecnicas-de-anc3a1lisis-de-informacic3b3n.pdf>

Whitehouse, G. N. (2017). INASISTENCIA ALIMENTARIA | Jurisprudencia | Salario mínimo. Recuperado 6 de julio de 2019, de Scribd website: <https://es.scribd.com/document/360520827/INASISTENCIA-ALIMENTARIA>

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: Sulay Saira Medina Poveda, Martha Cecilia Gómez Botero y Nidia Esther Díaz Daza.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad xxxxxxxxxxxxxxxxcon T.I) xxxxxxxxxxxxxxxx“La inasistencia alimentaria en niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C. ”, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia. Para su desarrollo, se emplea una entrevista a profundidad.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder la entrevista será de acuerdo tanto con el tiempo que requiere que requiere establecer empatía con cada uno de los entrevistados, como de las respuestas de los mismos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contestó. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre Firma: xxxxxxxxx

Cédula de Ciudadanía: xxxxxxxxxxxxxx De: xxxxxxxxx

Anexo 2 Prototipo de Guión

PARA ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD		
OBJETIVO GENERAL		
Comprender la experiencia de la inasistencia alimentaria en padres de niños y niñas de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.		
TEMAS (CATEGORÍAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORÍAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS (ENTREVISTA A PROFUNDIDAD)
Inasistencia alimentaria	Paternidad	¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos (as)?.
		¿Cuál es el rol que ejerce el padre con su hijo (a) o hijos (as)?.
	Maternidad	¿Usted cómo percibe el ejercicio maternal para con su hijo (a) o hijos (as)?
¿Cómo es el rol que ejerce la madre con su hijo (a) o hijos (as)?.		
Alimentos	¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?	
	¿Si tuviera que escoger entre alimentos y dinero cuál sería su preferencia?	
Niños y niñas de 7 a 9 años	Cambios emocionales y Sociales.	¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hijo (a) o hijos (as) con la separación de los padres? ¿Cómo percibe en su hijo (a) o hijos (as) el manejo de separación de los padres?

	Vínculos afectivos	<p>¿Usted cómo percibe la relación de su hijo (a) o hijos (as) con el padre o con la madre?</p> <p>¿Cómo se expresa su hijo (a) o hijos (as) ante la situación de la separación de los padres ?.</p>
Inasistencia alimentaria de padres de niños y niñas de 7 a 9 años.	Ruptura de la relación familiar	<p>¿Cómo se maneja la ausencia del padre o madre en la familia?</p> <p>¿Usted cómo percibe la relación actual con su expareja?.</p>
	Capacidad económica	<p>¿Usted cómo considera el manejo del dinero en su hogar?</p> <p>¿Cómo manejan la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?</p>

Anexo 3. Instrumento de recolección (formato en blanco).

ANEXO 3 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

NOMBRE DEL ENCUESTADOR	
FECHA DE APLICACIÓN	

PARTICIPANTE N°

Datos sociodemográficos:

Sexo:

Edad:

Escolaridad:

Estado civil

1. BIENVENIDO

Buenos días, gracias por permitirme abordar esta entrevista, la cual va dirigida a las personas adultas involucradas en la experiencia de la Inasistencia Alimentaria y nos interesa conocer algunos aspectos. Esta entrevista es para un estudio académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal.

2. FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento, es un requisito en donde queda claro que es voluntario y las responsabilidades en el manejo de sus datos personales.

También es importante consultarle si usted permite grabar la entrevista, lo anterior para que sea ágil, no se pierda información y ganemos tiempo. Por favor me expresa su decisión:

Si__No__doy mi consentimiento informado de grabar la entrevista que acepte realizar con usted.

3. ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

1. ¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos (as)?

2. ¿Cómo es el rol que ejerce el padre con su hijo (a) o hijos (as)?
3. ¿Usted cómo percibe el ejercicio maternal con su hijo (a) o hijos (as)?
4. ¿Cómo es el rol que ejerce la madre con su hijo (a) o hijos (as)?
5. ¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?
6. ¿Si tuviera que escoger entre alimentos y dinero cuál sería su preferencia?
7. ¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hijo (a) o hijos (as)? con la separación de los padres'
8. ¿Cómo percibe en su hijo o hijos el manejo de separación de los padres?
9. ¿usted cómo percibe la relación de su hijo (a) o hijos (as) con el padre o con la madre?
10. ¿Cómo se expresa su hijo (a) o hijos (as ante la situación de la separación de los padres?
11. ¿Cómo se maneja la ausencia del padre o madre en la familia?
12. ¿Usted cómo percibe la relación actual con su expareja?
13. ¿Usted cómo considera el manejo del dinero en su hogar?
14. ¿Cómo manejan la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?

4. AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA

Muchas gracias por permitirme este espacio, confiar en mí, por brindarme la oportunidad de hacer la entrevista y tomarse el tiempo de responder las preguntas realizadas.

5. PERCEPCIÓN DE LA ENTREVISTA POR PARTE DEL ENTREVISTADO

Es importante para nuestro trabajo académico, la evaluación de la entrevista realizada por parte del entrevistado, por favor dé respuesta a las siguientes preguntas

Evalúe cómo se sintió al responder las preguntas de la entrevista, siendo 1 muy mal y 5 muy bien:

CONTEXTO	1	2	3	4	5
Sobre la expareja					
Sobre la economía del hogar					
Sobre las relaciones con los hijos					
Sobre los alimentos					
Sobre la ausencia del Padre/madre en el hogar					

Anexo 4. Transcripción y codificación de los datos recolectados.

Tabla 1 Entrevista N° 1

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO N° 1
<p>Buenas tardes, en este momento nos encontramos con la señora FAO. Buenas tardes señora FAO..</p>	<p>Buenas tardes</p>
<p>Gracias señora F, por permitirme esta entrevista con usted, la cual está dirigida a personas adultas involucradas en el proceso o la experiencia en el marco de la inasistencia alimentaria. En este momento estamos realizando un proyecto de investigación para obtener el título de Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia y pues estamos en la búsqueda de estas experiencias con usuarios de esta institución y nos gustaría que usted pues nos comentara algunos aspectos frente a su experiencia vivida en esta parte, entonces pues señora F, esta entrevista es para un estudio académico, donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal. Entonces señora F, muchas gracias a usted por permitir este espacio y vamos a dar inicio con la primera pregunta, bueno.</p>	<p>Si</p>

<p>Si quiere nos acercamos un poquito más, para tener un poquitico más de... que se nos escuche mejor. Entonces la primera pregunta es</p> <p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos (as) ?</p>	<p>Como padre, como padre pues eh...es un padre que siempre está ahí, un padre presente eh...es un padre que aconseja, es un padre que habla, siempre lo escucha, eh... el niño siempre sabe que puede contar con él y él anda siempre muy muy pendiente de lo que el niño necesita de lo que piensa, de lo que está...de lo que el niño requiere.</p> <p>Es un padre muy presente.</p>
<p>Perfecto señora F, ¿Cómo es el rol que ejerce el padre con su hijo (a) o hijos (as) ? ¿Cómo es el rol ya al ejecutarlo o sea al hacerlo?</p>	<p>Eh...o sea como ...digo yo cómo papá?.</p> <p>Si. Cómo escucharlo mucho a ver que necesita o si de pronto papá no entiendo esto o digamos un amigo me dijo esto o vi tal cosa, entonces le está pidiendo siempre como consejo al papá, qué hago, qué le digo..</p>
<p>Correcto señora F, y ahora usted cómo percibe su ejercicio maternal, el suyo, ya como mamá, cómo lo percibe?</p>	<p>Una mamá que está también muy presente, que...para lo que el niño requiera siempre está ahí, eh...un llamado para lo que él necesite cuando de pronto emocional, psicológico, la alimentación, que requiero algo para el colegio, eh...siempre digamos él puede contar conmigo</p>

<p>Correcto, y ¿cómo es ese rol, cómo lo ejerce ese rol de mamá?</p>	<p>Eh...dándole pautas a él para que sepa que estoy con él, dándole siempre a entender con mi forma de ser, con mi forma de actuar, con mi forma de hablar, que él entienda, que él sepa, que tenga la seguridad y la confianza que yo estoy ahí para él.</p>
<p>Correcto señora F. ¿usted cómo considera el manejo de los alimentos en su hogar, en su casa?</p>	<p>Eh...se trata en lo posible eh a veces digamos que por lo económico por la parte económica a veces uno quisiera dar mucho más pero pues trato que sea balanceado, cinco comidas al día, desayuno, medias nueves, almuerzo, onces y la comida que sea balanceado y pues que, y para el niño especialmente este muy bien alimentado.</p>
<p>Es correcto. Si tuviera que escoger entre los alimentos y dinero, ¿cuál es el de su preferencia?</p>	<p>Alimentos, alimentos y dinero?</p>
<p>¿Si, si tuviera que escoger entre alimentos y dinero?</p>	<p>Alimentos</p>
<p>¿Por qué los alimentos?</p>	<p>Bueno la pregunta no la entiendo muy bien, alimentos y dinero?</p>
<p>Bueno digamos que, para ampliar un poquito la pregunta.</p>	<p>Si</p>

<p>Si bien es cierto los alimentos son supremamente fundamentales para suplir las necesidades de la nutrición, eh... el dinero también lo supe, porque con él compramos el alimento. Entonces, si por ejemplo don J, dice bueno yo le voy a dar doscientos mil pesos representados en alimentos, entonces le compró doscientos mil pesos en arroz, pero resulta que usted tiene arroz en su casa, usted no necesita arroz porque usted ya tiene arroz. Entonces digamos que podemos decir bueno es importante los dos, si, en muchos aspectos puede que eso es susceptible, eso es respetable claro que sí. Pero digamos como para abrir un poquito la pregunta</p>	<p>Si</p>
<p>Para que la comprenda de diferente...</p>	<p>Claro, obviamente si ya entendiendo mejor, pues el dinero porque yo lo puedo distribuir mejor</p>
<p>Si, ha correcto</p>	<p>Ya lo puedo distribuir mejor, balanceado para lo que yo necesito en mi hogar.</p>
<p>Perfecto, bueno... ¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hijo (a) o hijos (as) ?? ¿A raíz de la separación de ustedes como papás? Como los padres</p>	<p>Obviamente eh... hay varias cositas ahí. Pues tristeza y a veces está agresivo, a veces está como muy decaído pero hay momentos que está feliz por situaciones porque digamos a él le gusta mucho el computador ya sea una cosa o la otra, cuando se le dan las cosas así se pone feliz pero obviamente pues por ver algunas cosas que no se deberían dar pues sí ahí sube y baja de agresividad, tristeza...no sé qué más</p>

<p>Ok, tranquila ¿Cómo percibe en su hijo el manejo de la separación? ¿Cómo lo percibes?</p>	<p>Frustrado, está bastante frustrado, eh... lo veo pues sí que no obviamente no se sienta mucho mejor como si no quiere que eso pase, pero pues se le ha tratado entender dentro de las capacidades y dentro nuestro conocimiento pues tratando de dar un apoyo para que se sienta mucho mejor. Pues obviamente se hará lo mejor que se pueda para que no se sienta así</p>
<p>Perfecto, señora F, ¿usted cómo percibe la relación de su hijo con el padre?</p>	<p>Es una relación muy estrecha, muy estrecha eh...S, lo ama, lo ama mucho y son muy unidos son ellos, ellos tiene sus encontrones, como todo padre como todo hijo pero se aman mucho ellos llevan una relación bien, bonita.</p>
<p>¿Cómo se expresa su hijo ante la situación de la separación de ustedes como pareja o de los padres?</p>	<p>¿Expresión de qué manera? ¿De palabras? O de...</p>
<p>Si, él cómo se expresa ante la situación, en todo, en todo aspecto, emocional en el discurso, es decir, el diálogo no, muchas veces muchas veces nuestros niños se expresan de manera agresiva sí, en contra de, por haberse separado si, entonces como se expresa es, a raíz de la separación o más bien por la separación.</p>	<p>Si, pues a raíz obviamente de esta situación, él se ha mostrado muy agresivo o sea más que sentimental a veces o que llore o que otras cosas no es más que todo como la agresividad, como esto no me importa, me resbala, o las cosas que vea pues como que no le importa. Entonces como esas dos partes como la agresividad y como que todo le resbala.</p>

<p>Señora F, ¿Cómo se maneja la ausencia del padre en el hogar?</p>	<p>Bastante difícil la pregunta, si es un poco difícil me imagino que lo sé por... ya por conocimiento propio. Es complicado pero sé que hay maneras, hay personas especializadas en eso y que nos pueden guiar, pueden guiar para que el niño pues eh...que no la soporte, ni que uy que el papá ya una ausencia prolongada no, si no cómo hacer una manejo para que sepa el papá va estar un poquito lejos, no va estar con él pero va a estar ahí, siempre para él y que pueda entender eso, que nos de herramientas y pautas para que él entienda que siempre va a estar ahí</p>
<p>Correcto. ¿Usted cómo percibe la relación actual con su expareja, con el padre de S?</p>	<p>Pues la verdad, es complicada, nos comunicamos muy poco y la comunicación se torna a veces muy difícil y yo creo que ...pero tratamos por lo, por él por el niño, trataremos y se tratará de llevar la relación lo mejor posible de amistad y cómo de buenos padres</p>
<p>¿Ese fue el motivo que generó que de pronto llegaran a hacer esos acuerdos de la cuota alimentaria?</p>	<p>Eh, ¿cómo?</p>
<p>¿Ese fue el motivo por el cual ustedes decidieron regular la cuota alimentaria?</p>	<p>Si</p>

<p>Bueno. ¿Usted cómo considera el manejo del dinero en su hogar, señora F?</p>	<p>El manejo el dinero para todo, eh...pues hasta ahora ha sido bueno pero se han cometido errores, porque siempre los dos tratamos de, entre los dos pagamos todo, entre los dos nos unimos, claro que, a veces porque él devenga más que yo, entonces pues él me apoyaba en ese sentido, me apoyaba más en darme un poco más de dinero y sopesar otras responsabilidades que yo no podía pero yo trataba al máximo de dar lo que yo más podía, pero pues eh...se hizo lo que se pudo</p>
<p>Correcto señora F, por último ¿cómo maneja la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades básicas del hogar?</p>	<p>También yo creería que en el momento yo tengo mi trabajo, devengo un mínimo, pero pues obviamente yo tengo capacidades, habilidades que de pronto puedo hacer para devengar un poco más de dinero para estar mejor, para darle el nivel de vida que siempre ha tenido mi hijo, que siempre hemos tratado entre los dos de darle lo mejor, que se alimente bien, que lo que él nos pida podré dar en cuanto alimentos porque no somos de darle cosas materiales que lo pida no, más que todo brindarle amor y pues alimentos, alimentarlo muy bien, que esté perfectamente como está ahorita, está perfectamente. Es un niño sano, es un niño que tiene muy buena talla, muy buen peso. Tratarle de darle lo mejor y pues como le digo tratar de buscar y rebuscar por todo lado para darle una buena calidad de vida a él, para que él esté bien.</p>

De acuerdo señora Flor, pues señora Flor eso es todo, son las preguntas, muchas gracias por permitirme este espacio, confiar en mí, por brindarme la oportunidad de hacer esa entrevista y tomarse el tiempo de responder las preguntas realizadas	Con mucho gusto.
Para mí, para mi grupo de trabajo es muy importante la evaluación de esta entrevista y me gustaría que por favor me colabore evaluándome. ¿Cómo se sintió al responder estas preguntas y por favor calificarlas, siendo 1 muy mal y 5 muy bien? ¿Sobre la ex pareja?	Sobre la pareja cinco.
Sobre la economía en el hogar?	cinco
¿Sobre las relaciones con los hijos o con el hijo?	cinco
¿Sobre los alimentos?	cinco
¿Sobre la ausencia del padre o madre en el hogar.	cuatro
Cuatro?, le duele, le hace sentir cosas extrañas	Claro
Señora F, muy agradecida nuevamente y espero que todo fluya en torno al bienestar de S.	

Tabla 2 Entrevista N° 2

INVESTIGADOR	ENTREVISTADO N° 2
<p>Buenas tardes, mi nombre es Sulay Saira Medina Poveda, nos encontramos con el señor JRs, señor Johnny buenas tardes, en este momento nosotros estamos desarrollando un proceso de investigación en el marco de la inasistencia a alimentaria y queremos que usted nos colabore con una entrevista el cual está dirigida a personas involucradas en esta experiencia y nos interesa abordar algunos aspectos con usted esa entrevista es un estudio académico netamente académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal bueno entonces iniciamos con la primera pregunta Don J.</p>	<p>Buenas tardes.</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos (as) ?</p>	<p>Como padre? pues eh eh los dos tenemos una excelente relación eh yo trato que haya una comunicación muy fluida entre él y yo, que que me vea como como su padre y su confidente, que que haya mucha confianza entre los dos.</p>

<p>¿Y cómo ejerce su rol como padre para con su hijo?</p>	<p>Pues yo trato de que... de ser un poco estricto de exigirle, aunque a veces ehh tengamos eh roces con la mamá porque ella dice que yo le paso, pues no es que yo le quiera pasar es que uno también debe ser un poco flexible con él, creo que la relación es buena.</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio de la relación maternal con su hijo?</p>	<p>Pues es una buena madre, eh se preocupa mucho por él, anda mucho pendiente de él y tienen una relación muy linda, tienen una confianza muy grande entre los dos, me agrada eso.</p>
<p>¿Cómo es el rol que ejerce la madre con su hijo?</p>	<p>Pues, umm es.. Ella también es muy estricta, le exige y de pronto a veces, le exige demasiado pues debería ser un poco, pues exigirle, pero también ser un poco más flexible pienso yo, pero es bueno.</p>
<p>¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?</p>	<p>Pues nosotros siempre hemos tratado que él, se alimente bien y nosotros tratamos de de brindarle lo mejor a él en cuanto a la alimentación gracias a Dios no ha tenido carencias de un yogur, ni un pedacito de queso, hemos tratado de que se equilibre los alimentos y se alimente bien.</p>
<p>Entonces Don J, y si tuviera que escoger entre alimentos y dinero cuál sería de su preferencia?</p>	<p>Yo pensaría que el dinero si yo escojo ciertos alimentos me brinda o si yo tengo el dinero voy comprar los alimentos que suplan mi necesidad ciertos alimentos no suple mis necesidades</p>

<p>¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hijo con la separación de los padres?</p>	<p>Esa pregunta siempre un poco difícil pero el lo asimila de una manera diferente pude demostrar alegría rebeldía un día esta alegre un pensativo día triste yo lo asimilo más a la edad que tiene y el entorno que está teniendo con los amigos en el colegio por lo que está descubriendo amiguitas me parece que lo a sabido manejar lo está asimilando entre los dos hay una confianza digamos que una persona se va el sabe manejar eso por eso en la anterior pregunta le decía que el esta descubriendo nuevos amiguitos y ,más a una niña está bien entusiasmado con ese temas creo que el lo va saber manejar que va hacer muy cómoda para el.-</p>
<p>¿Cómo percibe en su hijo el manejo de la separación de los padres’</p>	<p>Pues creo que le da duro pero el lo puede manejar no me inclino en el que se valla a bajar de nota o se va poner triste no esta semana lo e estado analizando he estado hablando con él entre los dos hay una confianza muy grande y pues yo se que el</p>
<p>Han hablado del tema, papá porque se separaron por que no están viviendo juntos como pareja que pasó se ha expresado de otra manera sobre ese tema?</p>	<p>Yo esa pregunta la relaciono con la edad ya está pasando de niño a adolescente que él no es el niño de los carritos de los aviones ya es más caballeroso con las niñas yo pregunte hace unos días tú qué opinas que tu mamá y yo ya no vamos a estar juntos que ya yo no iba a estar con la mamá y me respondió papá si esa es la única alternativa hay que hacerlo él lo siente él lo va asimilar rápido.</p>

<p>¿Y usted cómo percibe la relación de su hijo con la madre</p>	<p>Es una relación muy bonita entre los dos hay mucha confianza son muy confidentes los dos se tienen mucha confianza mucho amor hay una camarería.</p>
<p>¿Y con usted?</p>	<p>Los dos manejamos una relación linda él es más expresivo con la mamá que conmigo Relación estrecha.</p>
<p>¿Cómo se maneja la ausencia del padre en el hogar?</p>	<p>Voy a decir algo que de pronto Esa pregunta es hermosa por al irme yo percibo van a querer suplir ese espacio que yo voy a dejar yo creo que padre solo hay uno y madre solo hay una, pero espero que mi hijo sepa diferenciar por van a ver personas que nunca se han acercado a mi hijo no se si es por ignorancia o por orgullo no sabría decirlo</p> <p>Eso le va a dar duro a él, el que yo no este va hacer duro para él espero que el igual no lo voy abandonar yo voy a estar siempre con el sí puedo todos los días, aunque sea 10 minutos lo haré.</p>

<p>¿Usted cómo percibe la relación actual con su ex pareja?</p>	<p>La relación actual es un desastre es no hay un diálogo no hay comprensión en muchas cosas no asumimos nuestro errores somos capaces de decir mentiras y de no aceptar tantas cosas malas que hemos hecho lo lindo de una pareja o de una relación entre dos es que se construya entre dos se reme ente dos se forjen metas entre dos pero tristemente en la relación no hubieron metas ni remamos para el mismo lado y fuimos como un león y una hiena cada uno con una presa y tirando a los costados y me da tristeza se lo digo yo no quería llegar a estas instancias yo agote los recursos nosotros no somos capaces nosotros mismo de asumir los errores y por eso las consecuencias</p>
<p>¿Usted cómo considera el manejo del dinero en su hogar?</p>	<p>La verdad muy desastrosa nosotros no remamos para el mismo lado no tuvimos metas claros no fuimos capaces de asumir los errores en las deudas estamos negando nuestra propia culpa o no queremos pagar entonces le va a tocar a uno asumir esa carga y me parece que lo hicimos mal desde un principio debimos ser más organizados,</p>
<p>¿Cómo maneja la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades en el hogar?</p>	<p>Siempre fui trabajador responsable intente que no hubieran necesidades para ella ni para mi hijo que tuviera las cosas equilibrada a pesar de que vino pandemia que el trabajo se puso duro la carestía todo subió yo trate en medio de mis posibilidades estuviéramos</p>

bien pues ella también me ayudó creo que lo pudimos sacar a flote.

Gracias señor J, por confiar en mí por brindarme pues la oportunidad de hacerse entrevista y tomarse el tiempo de responder las preguntas realizadas para para mí es muy importante para el grupo de trabajo el que estoy realizando este proyecto es muy importante solución frente a la entrevista realizada y me gustaría que por favor nos colaborará con responder cómo se sintió a contestar esas preguntas siendo uno muy mal y cinco muy bien. Entonces.

Yo le agradezco realmente por este tiempo no porque no siempre saliendo de un proceso allá atención pues están dispuestos a pasar conmigo para colaborar en este en este proceso pero sé que con esto vamos a lograr varias cositas encontrar varias cositas que queremos saber de esta experiencia que la verdad no no es muy agradable.

Muchísimas gracias

Entonces cinco muy bien.

Tabla 3 Entrevista N° 3

INVESTIGADOR	ENTREVISTADO N° 3
<p>Buenas tardes mi nombre es Saira Medina Poveda en estos momentos nos encontramos con la señora ZG a quien le vamos a realizar una entrevista en el marco de un proceso educativo para obtener el título de especialista en el Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia, señora z, buenas tardes y gracias por permitirme abordar esta entrevista, el cual está dirigida a personas adultas involucradas en las personas con experiencia de la inasistencia alimentaria y nos interesa abordar algunos aspectos con usted, esta entrevista es de carácter académico donde sus datos están protegidos de acuerdo a la normatividad legal, entonces señora iniciemos con la primera pregunta.</p>	<p>Buenas tardes</p>
<p>¿Usted cómo percibe ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos?</p>	<p>Pues él es una persona que te digo se ríe jaa yo, es que los visitan por la mañana o a veces en la tarde pero él es él es como muy consentidor y como muy muy callado él no ejerce autoridad con ellos él no no pues nada él es muy poco lo que aporta.</p>

<p>¿Cómo es el rol que ejerce el padre con sus hijos?</p>	<p>Pues él, no ejerce ningún roll porque pues que van anoche se va visitan la noche Hola hijos cómo están Dios los bendiga y por la misma se va eso es una visita de 5 minutos les lleva un pan todo y chao ya no preguntan cómo están qué hicieron hoy cómo les fue en el colegio cómo van en el colegio cómo están de salud siempre tengo que ser yo la que le informo si están bien si están bien si se portaron bien si no comieron si no para que él pueda cómo decirles venga papito haga esto no ejerce ningún rol.</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio maternal para con sus hijos?</p>	<p>Bueno, en el momento estoy bien como mis niños, soy madre soltera eee no y pues trato de ejercer al máximo el rol de los dos tanto padre como madre pues para darle una mejor educación es duro no es fácil trato de hacer pues igual lo mejor que se pueda eee pues para educarlos.</p>
<p>¿Cómo es el rol que ejerce la madre para con sus hijos?</p>	<p>Manejo todo, yo manejo autoridad en la casa, trato de manejar disciplina y también amor trato de no manejar, mucho correa ni las chanclas más que todo con amor y disciplina.</p>

<p>¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?</p>	<p>Bueno yo manejo eso le bien gracias a Dios que lo manejo muy bien mis hijos son de los niños que comen verduras ensaladas y sopa hicieron no son de chuchería de las chucherías son de vez en cuando y por premio si de pronto si se portan bien se le da el resto no, pero los alimentos y se manejan debido al crecimiento de ellos.</p>
<p>¿Si usted tuviera que escoger entre los alimentos y el dinero cuál sería de su preferencia?</p> <p>Es decir que considera, tanto el dinero como la alimentación son importantes</p>	<p>Pues tocaría ver qué tipos de alimentos me están ofreciendo de qué calidad de alimentos, porque si me están ofreciendo chucherías para alimentar a mis hijos pues yo prefiero que me den el dinero para yo comprar lo que se considere, que tanto los alimentos como el dinero es importante para suplir esa necesidad</p>
<p>¿Qué cambios usted ha percibido a nivel social emocional en sus hijos con la separación de los padres? de ustedes como papás.</p>	<p>Bueno pues cambios esto ellos han sido como más responsables en con ellos mismos más consentidores con la mamá más pendiente de que tenemos que cuidar a mi mami porque estamos solos y emocionalmente pues no le estaba duro porque la verdad pues como yo sé bien que la relación de hasta mal y para que los hijos viven una un papá y una mamá peleando todo el tiempo es mejor verlos separados y qué vez en cuando de tomar un tinto</p>

<p>¿Cómo percibe en su hijo o sus hijos, el manejo de la separación de los padres? de ustedes dos.</p>	<p>Ellos lo han tomado mejor que cuando estábamos juntos vivían en el miedo de que va llegar mi papá y le va a pegar a mi mamá y eso pasaba ahora no, mamá duérmete antes que mi papi llegue, ahora no el caso es diferente porque están pendientes de lo que les va atraer su papá ellos lo ha aceptado bien y prefieren la separación que verlos pelear.</p>
<p>¿Usted cómo percibe la relación parental de sus hijos con el papá</p>	<p>Bueno la verdad (duda en responder mis hijos son muy interesados con el papá que él no ha ejercido una autoridad como tal me respetan yo les traigo tal cosa si si se portan bien yo les traigo un helado es como más el interés de resto ellos no se preocupan si papá viene si no hay una promesa de un helado de un bombón no viven pendiente del papá.</p>
<p>¿Y con usted cómo es la relación?</p>	<p>No conmigo si es otro tema hasta me controlan el horario mamá pero si sales a las 7 porque no llegas, ellos conmigo sí son cuando yo llego mamá un tinto mamá ya está la cama tendida, mamá esto mamá lo otro.</p>
<p>¿Hay un vínculo más estrecho?</p>	<p>Claro porque ellos saben que soy mamá la autoridad y que soy consentidora.</p>

<p>¿Cómo se expresan sus hijos ante la situación de la separación de los padres?.</p> <p>En algún momento ellos se expresan de una manera en que usted diga bueno oiga venga traumático eso no es así con respeto vengan.</p>	<p>En su momento si tienes esto ellos ven al papá como que pues esto a faltarle al respeto pues por lo mismo porque como no es el papá que dar lo que tiene que dar como tal. vez ellos sí pero ahí si meto yo llevo no es su papá lleva troné relampaguee su papá y tienen que respetar lo ante todo porque ellos se pasan muchas veces el por alto de que pues como mi papá ya no ya no vivo con mi mamá pues entonces no vamos a respetar ni nada y van a pasar por encima pues tampoco porque el papá de la mamá se respeta.</p>
<p>¿Cómo se maneja la ausencia del padre o madre en la familia?</p>	<p>Bueno pues la verdad no es que haga mucha falta (jaja) pero si yo hago participar papá de las cosas importantes como tal digamos médico digamos como van en el colegio si un llamado atención Yo sí lo hago participe de que él esté presente y que sientan ellos que estamos los dos ahí presentes sí entonces cuando hay alguna dificultad o algo que amerite de que los dos estemos presentes y lo hago que él esté presente así no aporte mucho pero al menos que los niños vean que sí estará presente en estas circunstancias dependiendo la circunstancia.</p>

<p>¿Usted cómo percibe la relación actual con su expareja?</p> <p>¿Y eso por qué?</p>	<p>Terriblemente mal, complicada</p> <p>Complicada en el sentido de que yo trato de llevar una sana amistad una sana relación por la salud emocional de mis hijos la salud la salud de los niños que yo trato de llevar una sana relación pero esto es el malinterpreta las cosas y cree que porque el hecho de que yo lo trate bien que venga seamos amigos por mis hijos creen tener sobre un otra vez la autoridad del esposo entonces ya quieren que uno es donde estaba y que estaba haciendo y estoy ya se creen otra vez con el mismo poder o se creen dueños de uno.</p>
<p>es decir que mal interpreta la relación como expareja</p> <p>Pues se ilusiona.</p>	<p>ya está acostumbrada a manejar sola ya es muy complicado entonces genera dificultades tanto con el tanto que con los niños a superar esto les comento las cosas a ellos a los niños.</p>

	<p>o en efecto ellos no mencionan el tema digamos que pues sí es un momento si tienes esto ellos ellos ven al papá como que pues esto a faltarle al respeto pues por lo mismo porque como no es el papá que dar lo que tiene que dar como tal vez ellos sí pero ahí si meto yo llego no es su papá lleva troné relampaguee su papá y tienen que respetar lo ante todo porque ellos se pasan muchas veces el por alto de que pues como mi papá ya no ya no vivo con mi mamá pues entonces no vamos a respetar ni nada y van a pasar por encima pues tampoco porque el papá de la mamá se respeta de acuerdo.</p>
<p>Para culminar esta entrevista, ¿cómo manejar la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?</p>	<p>Yo soy muy organizada en ese tema pues porque uno tiene que saber que si uno gasta demás le va a hacer falta para un servicio para un arriendo para cumplir alguna necesidad parte que las mujeres tratamos de hacer muy organizadas con el tema del dinero porque uno nunca sabe una siempre falta por si acaso entonces en eso sí soy muy organizada gracias a Dios</p>

	<p>bueno yo tengo un tema con mis hijos y es si hacen falta cosas en la casa vamos comprando de a poquito y entonces primero el uno y luego el otro y luego lo otro o sea vamos por períodos vamos comprando bueno tú necesitas esto no vamos a comprar así luego fulanito así primero uno luego el 1 luego el 2 para suplir todos los gastos pero venga necesitamos eso pero hay que pagar esto primero eres Yo soy muy de las que les comento las cosas a ellos a los niños para que ellos sepan que si yo no les estoy dando cumpliéndole de pronto con algo que necesiten ya no sé zapatos o ropa o alguna necesidad que ellos tengan primero les explico él porque no puedo dárselo ya como tal sino vamos a hacer ya estoy en tanto tiempo hacemos lo que usted necesita otra manera.</p>
<p>Es decir que digamos que al juntar por ejemplo la cuota alimentaria qué da el señor pues no suple la totalidad de los gastos actualmente? usted suple más las necesidades que lo que el señor aporta para suplir las necesidades de los niños que requieren y más si son dos niños</p>	<p>Es muy poco lo que colabora para totalizar el gasto de lacas.</p> <p>Claro es muy poco lo que colabora si se supone que es por mitad sale uno dando de más el triple muchas veces.</p>

<p>Gracias señora Z, por confiar en mí por la oportunidad de hacer esta entrevista y tomarse pues el tiempo de responder las preguntas realizadas ahora pues para nuestro proceso académico es muy importante dónde está de esa entrevista por parte suya y pues yo quiero preguntarle lo siguiente quisiera que me evaluara cómo se sintió al responder las preguntas de esta entrevista siendo uno muy mal y cinco muy bien</p>	
<p>¿Sobre la ex pareja?</p>	<p>Desahogándome me sentí bien yo diría cinco Jaja</p>
<p>¿Sobre las relaciones con los hijos?</p>	<p>Me sentí bien porque pues digo lo que es lo que siente.</p>
<p>¿Sobre los alimentos?</p>	<p>Pues lo que decías es complicado el tema, pero pues igual bien en poder expresar lo que lo que estás sintiendo en el momento.</p>
<p>¿Sobre la ausencia del padre y la madre en el hogar?</p>	<p>Bueno pues también muy bien de poder dar una opinión de las falencias que quedan en su momento cuando hay una separación y de quién lleva el rol.</p>
<p>Le agradezco a usted muy amable por su atención.</p>	<p>sí señora con muchísimo gusto</p>

Tabla 4 Entrevista N° 4

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO N° 4
<p>Buenos días, mi nombre es Sulay Saira Medina Poveda, gracias por permitir abordar esta entrevista, la cual está dirigida a personas adultas involucradas en la experiencia de una conciliación sobre la cuota alimentaria y nos interesa abordar algunos con usted. Esta entrevista es para un estudio académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal.</p> <p>En este momento nos encontramos con don DG quien muy amablemente nos va a colaborar con esta entrevista.</p>	
Bueno don D,	Señora
¿Usted cómo percibe el rol paternal para con su hija?	O sea de parte mía o de parte de la mamá con la niña.
de parte suya	No pues o sea uno cree que, que, que las cosas las está haciendo bien, o sea con ella cuando nos encontramos pues hablamos, dialogamos, cierto. O sea no, no sé, para mí bien
Considera que su, usted percibe que lo que está haciendo lo ha hecho bien	Si pero

Bueno, ¿cómo es ese rol que ejerce como papá para con su hija? ¿Cómo es ese ejercicio? ¿Cómo lo hace?	Pues que le dijera, o sea supremamente bien , o sea yo no me quejo como papá desde que nació la niña...
Comparten tiempo	Pues lo compartimos hasta que nos separamos con ella, eso fue a la edad de tres años, hace bastante tiempo, hoy en día como ya como vivo en otra ciudad, ya muy poco con ella...
Ah...ok, perfecto	Cuando nos encontramos, lo hago por compartir con ella
Lo hace por compartir con ella, es decir ese rol que ejerce es compartir en suplir esa necesidad, en lo que necesita hasta el momento, pese a que usted está en otra ciudad. Lo que ella necesita usted se lo sule	Si exacto, en lo posible cuando yo llegó acá como para estar con ella
Don Diego usted ¿cómo percibe el ejercicio maternal de la señora Sandra para con su hija?	Excelente. O sea, ahí si no tengo nada que decir. Desde que ella nació, como ella mismo dijo, pues si ha estado con ella siempre, no buena madre mi esposa, cierto hija
¿Cómo es ese rol que ejerce con su hija?	Bien, si son eh... amigas , o sea
¿Cómo ve que ejerce ese rol?	A parte de... de, diga no más bien tienen buena, buena relación

<p>Buena relación, pero usted ¿cómo ve que ese rol que ejerce como mamá es el adecuado? ¿Cómo lo ve? Es una madre qué: cuidadora, protectora, exigente en el cuidado</p>	<p>Bien, con la evidencia, ha sido excelente mamá</p>
<p>Don Diego, usted ¿cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?</p>	<p>Pues...eh... o sea, en la parte en la que estoy es más fácil conseguir los alimentos. O sea es un pocodifícil el dinero porque es el trabajo, pero los alimentos en sí son como más fáciles</p>
<p>En este caso, usted hace referencia al manejo de los alimentos</p>	<p>Si</p>
<p>Y si usted tuviera que escoger entre alimentos y dinero ¿Cuál sería de su preferencia?</p>	<p>No...juntos también o sea no</p>
<p>¿por qué?</p>	<p>O sea si, que no falte lo que dijo la alimentación pero tampoco falte el dinero porque toca gastos: el arriendo, servicios, una cosa y la otra.</p>
<p>Don D, ¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hija con la separación de ustedes dos?</p>	<p>No. Ninguno, ninguno desde pequeña la he visto siempre igual, ha sido muy madura, ella es muy madura, igual</p>
<p>No sintió ese vacío al irse no sintió, no hubo reacción adversa emocionalmente</p>	<p>No</p>

¿Cómo percibe usted en su hija el manejo de esa separación?	¿Yo? Me la repite
¿Cómo percibe en su hija el manejo de la separación de ustedes dos?	No sé, yo no he...
Tranquila, no ha visto nada	Tranquila
Nada fuera de lo normal	Si esta igual
¿Cómo es ese vínculo afectivo con su hija?	Um...para mí bien, como digo para mí bien, porque siempre que hablamos, hablamos de cosas, de temas
Usted actualmente donde reside don D,	En el Líbano, Tolima
Y usted viene hoy, desde el Líbano, Tolima para asistir a esta audiencia	Sí señora
Eso da mucho que pensar, la intencionalidad de querer solucionar	Si claro
La situación, de querer estar en orden, y que las cosas se den en un término adecuado, no.	si
Don Diego ¿cómo percibe usted la relación de su hija con la madre?	Bien. Si porque dialogamos no me habla mal de ella.

No le cuenta cosas negativas frente a la relación con la madre, nada de eso	No. Nunca, no
Siente su hija feliz con la mamá	Si como se dijo al principio, siempre han vivido juntas , estuve con ella hasta los seis años con ella
¿Cómo se expresa su hija ante la situación de la separación?	No igual, o sea igual, si hablo con ella hoy y hablamos hace cinco años, la veo igual . Igual muy madura
¿Cómo percibe usted la relación con ella, con su expareja? ¿cómo la percibe?	Bien.
Don D, cómo se maneja la ausencia del padre, para el desarrollo integral de su hija, Paula?	No, pues si como yo conseguí otra pareja
Si...	Después nos separamos. Normal
Usted ¿Cómo percibe la relación con la señora Sandra?	Pues...como le dijera. O sea, para mí bien, como hay veces que le puedo contestar y hay que no
Ella dice que se le complica un poco la comunicación con usted, debido a su nuevo hogar, tiene su nuevo hogar. A qué hace referencia	Sí, pero. No, hay ocasiones que le contestó, te llamo. Pero en algunas ocasiones estoy en sitios donde no hay señal. O sea, de pronto me escribe por la mañana y le contestó por la tarde, por la noche, no puedo .
No puedo contestarle, no porque no quiera si no porque no puede.	si

Don Diego, usted ¿cómo considera el manejo del dinero en su casa?	Bien, sí señora. No se desperdicia las cosas,
No se desperdicia nada	No, se compra lo que se necesita
Se necesita, es decir, que es organizado con los gastos, con las deudas, con todo	Sí señora
¿Cómo maneja la situación económica en la familia para suplir las necesidades básicas en el hogar?	La familia en sí o...
Su familia	Bien , sí señora se maneja de acuerdo a las circunstancias

A las circunstancias, las necesidades que se requieran.

Don D, muchas gracias por permitir este espacio, confiar en mí para brindarme la oportunidad de hacer esta entrevista y pues obviamente tomarse el tiempo para responder. Para nuestro proceso es importante la evaluación de esta entrevista, básicamente para saber en qué tenemos que mejorar, saber cómo se sintieron con las preguntas donde 1 es muy mal y 5 muy bien, lo pueden escribir aquí.

Muchas gracias, muy agradecida por su tiempo, les deseo tengan un excelente día.

Sí señora

Muchas gracias

Tabla 5 Entrevista N° 5

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO N° 5
<p>Buenos días, mi nombre es Sulay Saira Medina Poveda, gracias por permitir abordar esta entrevista, la cual está dirigida a personas adultas involucradas en la experiencia de una conciliación sobre la cuota alimentaria y nos interesa abordar algunos con usted. Esta entrevista es para un estudio académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal.</p> <p>En este momento nos encontramos con la señora SR quien muy amablemente nos va a colaborar con esta entrevista.</p> <p>Entonces señora S, iniciemos con la primera pregunta, cómo considera usted señora S, o mejor.</p>	<p>Buenos días.</p> <p>Eh...por mi parte personal percibo la... como...distante, hacia la parte, hacia la niña muy distante la percibo así, la parte parental.</p>
<p>¿Cómo percibe el ejercicio parental para con su hija?</p> <p>Digamos que ¿en el vínculo? Hace referencia como al vínculo afectivo</p>	<p>Exacto</p>
<p>Es muy distante</p>	<p>Muy distante</p>
<p>¿no se relacionan constantemente?</p>	<p>No muy poco</p>

Perfecto...	Veo que es muy distante la relación, como tú dices
¿Por qué decidieron llegar a estas instancias, en esta institución?	Pues veo que es la parte de la comunicación entre él y yo
Perfecto	Es muy difícil la comunicación, llegar a un acuerdo , entonces...
Por eso decidieron hacer este proceso. ¿Cómo es el rol que ejerce el padre con su hija? Don Diego, ¿cómo es ese rol cómo lo ejerce?	Pues cumple, digamos como en la parte de su papel como padre, pero...digamos ya una relación más allá, de...entre...cómo decir, digamos... amigos entre él y la niña no la hay . O sea, el cumple como el papel de padre, él ha cumplido siempre, ha estado ahí en ese sentido para ella
Pero no hay ese vínculo cercano?	exacto
Es lo que me dice	Hace falta esa relación más allá de padre e hija
Bueno, señora Sandra ¿cómo percibe usted el ejercicio maternal para con su hija? ¿Cómo lo percibe, su ejercicio?	Bueno por mi parte bien, he intentado ser buena madre pero intento ser también una amiga para ella , como que ella confié en mí, que me cuente sus cosas, sacar un tiempito exclusivo para las dos, esa es mi parte...

<p>Y ¿cómo ejerce ese rol como madre con su hija? ¿Cómo lo ejerce?</p>	<p>Bien, pues la niña siempre ha estado siempre conmigo, hasta el día de hoy siempre ha estado conmigo, eh... como madre he sido responsable, cumplo con mis obligaciones, trato que no le falte pues sus cosas, por lo menos su cosas básicas, pero a veces la parte económica es complicada pero trato de que, de suplirle todas esas cositas a ella</p>
<p>Usted señora Sandra ¿cómo considera que es el manejo de los alimentos en el hogar?</p>	<p>Pues a veces el manejo de la parte económica es un poco difícil, pero...trato de que haya lo básico, lo más indispensable que no haga falta, porque a veces si la parte económica a veces se..., se..., cómo se dice</p>
<p>Se afecta</p>	<p>Se afecta</p>
<p>No tiene la suficiente</p>	<p>Pero trato que haya lo básico que no les falte esa parte</p>
<p>Ok, Si usted tuviera que escoger entre los alimentos y el dinero señora Sandra, ¿Cuál sería de su preferencia?</p>	<p>Los dos (risa)</p>

Los dos	<p>Los dos (risa)</p> <p>No, pero es que...pues por mi parte, o sea mi parte personal lo que opino es que...pues sí la alimentación no puede faltar, pero si falta el dinero pues no voy a poder suplir esa necesidad y otras más que, la niña digamos ella eh...a veces lo pide, digamos hace poco quería comprar un nit y pues estuvo ahorrando hasta que reunió el dinero y se lo compró...(inaudible)</p> <p>Si tiene para una cosa no tiene para otra</p>
<p>Bien, señora Sandra ¿qué cambios usted ha percibido a nivel emocional y social de su hija con la separación de ustedes dos? ¿Cómo la ha visto?</p>	<p>Pues...no...emocionalmente la veo bien, o sea ella...es además de que , veo que, ella enfrentó todo muy madura, o sea me ilusiona la moral de ella</p>
<p>¿No muestra ningún tipo de rechazo hacia su papá por haberse separado?</p>	<p>No señora, no ella no</p>
<p>¿Cómo percibe en su hija el manejo de la separación?</p>	<p>Bien, pues igual eh... cuando se presentó la separación, ella fue, estuvo de acuerdo y pues siempre trato de tener en cuenta la opinión de ella, en las decisiones que yo tomo</p>

<p>Usted ¿Cómo percibe la señora S, la relación de su hija con el papá?</p>	<p>Pues yo si la percibo distante, pero es un vínculo que se ha creado como desde pequeña, porque pues uno de papá a veces no mira los errores que comete y pues en la parte de él, yo vi, pues veía que él era demasiado estricto con ella. Entonces siento pues que el vínculo hay diferencia conmigo siento que es distante entre ellos dos</p>
<p>¿Cómo se expresa su hija ante la situación de la separación? ¿Cómo lo expresa ella?</p>	<p>Bien, pues ella...lo que le digo ha sido muy madura ha tomado todo esto muy madura y pues estuvo de acuerdo en el momento que tomamos la decisión, ella estuvo de acuerdo por muchas cosas, muchas situaciones que se presentaron, entonces pues ella como...por su misma madurez, sabía que era como lo correcto y como que era lo mejor</p>
<p>¿Cómo maneja la ausencia del padre en su familia?</p>	<p>De pronto para mí ha sido difícil, esa parte de criar sola</p>
<p>¿Hace cuánto se separaron?</p>	<p>Cinco años</p> <p>Pero...pues no sé, trato de ser muy como equilibrada en ese sentido no involucrar, no involucrar estos asuntos ella. Aunque ella ya es grande, una niña madura, ya entiende, y ya sabe que hoy estamos acá</p>

<p>¿Cómo percibe usted la relación con él, con su expareja? ¿cómo la percibe?</p>	<p>¿de los dos?</p> <p>De los dos.</p> <p>Pues...no sé, como, como distante, como cuando no hay comunicación, como...tiene un hogar, formó un hogar. Pues yo entiendo eso, pero... siento que eso afecta en la comunicación de los dos. Eso es lo que percibo, no sé.</p>
<p>Bueno señora Sandra, usted ¿cómo considera el manejo del dinero en su casa, en su hogar?</p>	<p>Bueno pues yo soy en ese tema, soy ahorrativa, pero en este momento me ha tocado limitarme mucho</p>
<p>¿Usted trabaja?</p>	<p>Sí, yo trabajo, pero aun así el dinero pues me alcanza para lo básico, pero no para digamos darnos como el gusto a la niña o darme gusto a mí y para otras cosas</p>
<p>¿Cómo se maneja la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?</p>	<p>Eh...bueno pues trato como de poner en prioridad a lo más importante, por decirlo así, y ya después si miro que otras cositas puedo suplir con el dinero que me quede o que me alcance</p>

<p>Señora Sandra muchas gracias por permitir este espacio, confiar en mí para brindarme la oportunidad de hacer esta entrevista y pues obviamente tomarse el tiempo para responder. Para nuestro proceso es importante la evaluación de esta entrevista, básicamente para saber en qué tenemos que mejorar, saber cómo se sintieron con las preguntas donde 1 es muy mal y 5 muy bien, lo pueden escribir aquí.</p> <p>Muchas gracias, muy agradecida por su tiempo, les deseo tengan un excelente día.</p>	<p>Sí señora</p> <p>Muchas gracias</p>
---	--

Tabla 6 Entrevista N° 6

INVESTIGADOR	ENTREVISTADO N° 6
<p>Muy buenos días, mi nombre es Sulay Saira Medina Poveda hoy me encuentro con el señor Kevin Romero, don....Muy buenos días.</p> <p>Gracias por permitirme abordar esta entrevista, el cual está dirigida a personas adultas involucradas con la experiencia de la inasistencia alimentaria y nos interesa abordar algunos aspectos con usted esta entrevista don Kevin es para hacer un estudio académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal, es para obtener el título de especialista en la especialización de desarrollo integral de la infancia y adolescencia junto con dos compañeras la señora Martha Esperanza Gómez y la señora Nidia Diaz, gracias a usted por permitirme esta espacio y vamos pues a iniciar con las preguntas la primera pregunta don Kevin?.</p>	<p>Buenos días</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos (as)?</p>	<p>Buenas, eee yo percibo que mi ejerció como padre es adecuado ya que soy un cuidador ee muy responsable con mi hija ya que ella vive conmigo.</p>

<p>¿Cómo es el rol que ejerce el padr para con su hijo (a) o hijos (as)?</p>	<p>Siendo responsable, cumpliendo con todas sus necesidades, sus cuidados eee estar pendiente de su salud, de sus citas, sus alimentos y lo que ella necesite.</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio maternal para con su hijo (a) o hijos (as)?, es decir el ejercicio de la madre para con su hija.</p>	<p>Eee pues yo tengo mi hija desde muy pequeña la madre decidió dejármela, no entiendo los motivos, cuales fueron ee y para mí es una mujer muy descomplicada eee, muy relajada con sus obligaciones hacia mi hija.</p>
<p>¿Cuál es el rol que ejerce la madre para con su hijo (a) o hijos (as)?</p>	<p>Es muy ausente, la verdad nunca está al lado de ella, ni cumple sus obligaciones como madre.</p>
<p>¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?</p>	<p>Bueno, pues ee tratamos de mantener lo necesario ee, y darle cosas que en realidad la alimenten y no malgastar, tener lo necesario y tener cosas que le alimenten a ella.</p>
<p>¿Si usted tuviera que escoger entre los alimentos y el dinero cuál escogería?</p>	<p>Para mí, las dos son muy necesarias ya que los alimentos son primordiales, pero sin dinero no puedo adquirir los alimentos y muchas veces para adquirir los alimentos necesitamos el dinero ya que eso se me hace son muy necesario.</p>

<p>¿Qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hijo (a) o hijos (as)? con la separación de los padres, es decir de usted y de su excompañera?</p>	<p>Bueno, ella es muy tranquila, se expresa un poquito esquiva con la mamá, quizás en las llamadas ya que no la ve constantemente, ni la escucha a diario.</p>
<p>¿Cómo percibe la relación de su hijo (a) o hijos (as) con la madre?</p>	<p>Eee pues, ella es muy distante, es agresiva en su comportamiento ee con otras personas es muy diferente como lo es con mi hija ee, siempre tiene una excusa para evadir responsabilidades que tiene con mi hija, entonces pues se me hace una persona muy manipuladora también y siempre busca una excusa para no ver o sacar parque o estar algún tiempo con mi hija.</p>
<p>¿Cómo se maneja la ausencia de la madre en la familia?</p>	<p>Bueno, yo trato de llenar ese espacio quizás con juegos con actividades que le generen un afecto emocional a ella y pues que no sienta tanto vacío de su madre.</p>
<p>¿Usted cómo percibe la relación actual con su expareja?</p>	<p>Bueno, pues realmente no no la llevamos a no hablamos mucho porque ella es muy distante, cuando hablamos, es muy agresiva, de su comportamiento conmigo siempre así ha sido muy agresiva, cómo le decía pues siempre su comportamiento es agresivo ya que en otros personas lugares e comportamiento totalmente diferente como lo hace conmigo y con mi hija-</p>
<p>¿Cómo usted considera que es el manejo del dinero en su hogar?</p>	<p>Bueno el dinero está muy escaso, pero trato de no malgastar de comprar cosas necesarias para ahorrar y siempre tener algo para sustentar las necesidades de mi hija.</p>

<p>¿Cómo se maneja la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?</p>	<p>Eeee la verdad somos una familia muy unida nos apoyamos mucho mutuamente y siempre vemos como no las arreglamos para conseguir el dinero o los alimentos que sean escasos en la casa.</p>
<p>Con quién vive usted aparte de la niña</p>	<p>Con mi hija, mis padres y mis tres hermanitos menores.</p>

Tabla 7 Entrevista N° 7

INVESTIGADOR	ENTREVISTADO N° 7
<p>Bueno tardes don C, mi nombre es Sulay Saira Medina, en este momento quiero pedirles el favor de participar en una entrevista para un proyecto de investigación de la universidad que estoy realizando para acreditar el título de especialista la en el Desarrollo Integral de la Infancia y de la Adolescencia, entonces les agradezco a ustedes el tiempo de compartir y hacerles unas preguntas en el marco de la inasistencia alimentaria de niños y niñas de 7 a 9 años en la UPZ de la localidad de Engativá. Entonces la primera pregunta es:</p>	
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo (a) o hijos(as)?</p>	<p>Pues digamos que de momento no ha habido problema alguno, ee la labor como madre... se ha desempeñado muy bien, hoy en día los niños requieren más de atención y ella siempre está ahí, es como su labor como madre siempre está ahí, frente ella ayudándola con sus actividades, pues realmente ha cumplido una buena labor como madre.</p>

<p>¿Cómo es el rol que ejerce la madre para con su hija?</p>	<p>Como madre Cumple su rol como madre como tal la niña ve cómo su madre la niña ve el papel de su mamá muy bien cumplido, va ligada con la pregunta anterior, que su mamá esta hay siempre brindándole su atención, responsablemente en el tema de comida y alimentos por que la niña está viviendo con ella, está cumpliendo con las necesidades de la niña, más que las necesidades el tema amoroso, cariñoso, responsable ,honesta apega seguro</p>
<p>Don C, ¿usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en el hogar? .</p>	<p>Digamos que ese, si es balanceado pues de parte no mía, por lo que haya yo me lo como, si no por mis papas. pues comen en baja azúcar, comen mucha fruta, cuando MJ está pues mercado de fruta, le encanta una que otra fruta, pero siempre es balanceado el alimento satisfacción de necesidades nutricionales</p>
<p>Don C, ¿Si usted tuviera que escoger entre los alimentos y dinero cuál sería su preferencia?</p>	<p>Si va hacer más vital el alimento que el dinero, si ante todo va hacer más vital el alimento, que el dinero claramente está que si uno puede comprar suple los alimentos, pero la verdad en este caso es vital el alimento un buen mercado Dinero</p>
<p>¿Usted ha percibido cambios a nivel emocional y social en su hija debido a la separación de la relación de los dos?</p>	<p>Es variante los cambios que tiene, digamos cuando yo la voy a recogerla se pone a llorar y en media hora cuando llego a la casa esta normal, es más cambios en el momento, pero ya después se le pasa.</p>
<p>La niña no le ha preguntado por qué no viven juntos?</p>	<p>No a mí no pregunta nada. Tranquilidad</p>

<p>Y don C, ¿ Cómo percibe la relación de su hija con la madre</p>	<p>Como madre Cumple su rol como madre como tal la niña ve cómo su madre la niña ve el papel de su mamá muy bien cumplido, va ligada con la pregunta anterior, que su mamá está siempre brindándole su atención, responsablemente en el tema de comida y alimentos por que la niña está viviendo con ella está cumpliendo con las necesidades de la niña, más que las necesidades el tema amoroso, cariñoso, responsable, honesto Relación afectiva estrecha.</p>
<p>Don C, ¿Usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en el hogar?</p>	<p>Digamos que ese si es balanceado... nutrición ..balanceada pues de parte no mía, por lo que haya yo me lo como, si no por mis papas. pues comen en baja azúcar, comen mucha fruta, cuando MJ está pues mercado de fruta, le encanta una que otra fruta, pero siempre es balanceado el alimento</p>
<p>Don C, Si ¿Usted tuviera que escoger entre los alimentos y dinero cuál sería su preferencia?</p>	<p>Si va hacer más vital el alimento que el dinero, si ante todo va hacer más vital el alimento, que el dinero claramente está que si uno puede comprar suple los alimentos, pero la verdad en este caso es vital el alimento un buen mercado lo importante es que esté bien alimentado</p>
<p>¿Usted ha percibido cambios a nivel emocional y social en su hija debido a la separación de la relación de los dos?</p>	<p>Es variante los cambios que tiene, digamos cuando yo la voy a recogerla se pone a llorar y en media hora cuando llego a la casa esta normal, es más cambios en el momento, pero ya después se le pasa. Cambios emocionales, armonía</p>

<p>Don C, ¿Usted cómo percibe la relación de su hija con la madre?</p>	<p>Igual ella ama a su mamá, realmente es un elemento esencial, claramente porque a veces las actitudes preguntan que quiere irse para la casa de la mamá, pues ella ama mucho a su mamá. ..relación estrecha</p>
<p>Y usted ¿Cómo percibe la relación con ella, la mamá?</p>	<p>Pues bien, nosotros tenemos una buena relación, pues obviamente hay unos choques de vez en cuando, pero pues Espacios y tiempos compartidos</p>
<p>¿Cómo maneja usted las necesidades económicas en su familia?</p>	<p>Bueno cada uno trabaja como independiente, pues todos aportamos, si hay una necesidad mis hermanos y mis padres me apoyan.</p> <p>Si</p>
<p>Y frente a la responsabilidad como padre estará cumpliendo como debe ser.</p> <p>Don C, les agradezco a usted este tiempo.</p>	<p>Si siempre están mis padres para apoyarme, cuando me veo colgado.</p> <p>Responsabilidad Compartida</p>

Tabla 8 Entrevista N° 8

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO N° 8
<p>Bueno tardes señora L, mi nombre es Sulay Saira Medina, en este momento quiero pedirles el favor de participar en una entrevista para un proyecto de investigación de la universidad que estoy realizando para acreditar el título de especialista la en el Desarrollo Integral de la Infancia y de la Adolescencia, entonces les agradezco a ustedes el tiempo de compartir y hacerle unas preguntas en el marco de la inasistencia alimentaria de niños y niñas de 7 a 9 años en la UPZ de la localidad de Engativá. Entonces la primera pregunta es:</p>	
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hija?</p> <p>¿A qué le llamas bien?</p>	<p>Eee no bien, el rol es bueno él siempre ha sido buen padre muy responsable.</p>

<p>¿Cómo es el rol que ejerce el padre para con su hija?</p>	<p>Ósea él es responsable él es tranquilo él es juicioso con MJ él es responsable en cuanto a sus cosas en cuanto a alimentos cómo a su vestimenta ósea él es un excelente papá. Apego seguro-protección</p>
<p>¿Cómo percibe la señora L, el ejercicio maternal para con su hija? su ejercicio como madre</p>	<p>Mi ejercicio como mamá ees educarla, educarla bien que sea responsable en sus cosas que sea ordenada en sus cosas</p> <p>responsable, organizada que sea juiciosa Suple todas las necesidades. Buena comunicación.</p>

señora L, usted ¿cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar

A la parte de alimentación cómo considera nutricional balanceado por, por decirlo así lamentablemente porque no cuento con un trabajo pues carezco de cumplir con una tabla nutricional para mi hija entonces digamos que no es adecuado si es adecuado

Esto es en referencia a la niña

En cuanto a que ¿

anteriormente no era el adecuado por ella estuvo algo en sobre en sobrepeso, pero ya con las citas de hecho el día de ayer que estuvimos en cita con la pediatra y nos dimos cuenta que a bajado ose entonces ya la tabla nutricional que nos dio la doctora la estoy cumpliendo no tal cual, pero si le empecé a quitar sus cosas

mmmmmm

Satisfacción de necesidades balanceadas

<p>Señora L, ¿ Si usted tuviera que escoger entre los alimentos y dinero cuál sería su preferencia?</p> <p>Perfecto</p> <p>Es decir que lo que ustedes llevaron a cabo ahorita frente a si él le hubiera dicho le doy un mercado mensualmente y no una cuota alimentaria que hubiera pasado...</p>	<p>Los alimentos</p> <p>Obvio</p> <p>Yo prefiero que él de los alimentos, porque sé que él los va a comprar balanceados, pues si yo también se los compro balanceado, pero yo a veces le compro que su helado que su yogur y cositas así, de golosinas, no</p> <p>No pues si yo se lo aceptaría por igual él me está respondiendo con algo a así sea con los alimentos él me está respondiendo con algo. Suplir necesidades</p>
<p>Es decir que prefería el alimento que no el dinero o considera que los dos son importantes?</p> <p>Podría ser de los dos los alimentos y parte monetaria</p>	<p>Sí señora</p> <p>Mixto podría ser</p> <p>Alimentos balanceados</p>

<p>¿Usted ha percibido cambios a nivel emocional y social en su hija debido a la separación de los dos?</p>	<p>No. ella es la que es, nunca ha cambiado, es que él y yo no estuvimos, juntos desde que ella nació, pero los niños son muy abejas y pregunta muchas cosas, niña me pregunta que dónde está, su papá y yo le digo que está en la casa o que está trabajando y no viene, yo le respondo, no mi amor él está en su casa, pero hasta ahí.</p>
<p>¿Usted Cómo percibe la relación de su hija y el papá?</p>	<p>Ella, adora al papá ella ama a su papá, pues digamos que, si ella es muy apegada a él, por lo mismo porque ella pasa tiempo con él, el tiempo que él tiene libre se lo dedica el 100% a ella Relación afectiva estrecha padre e hija.</p>
<p>¿Frente a esta pregunta como expresa su hija la situación de que ustedes estén separados, pero como la niña es muy pequeña, la niña ha manejado alguna situación por la ausencia del papá?</p> <p>No lo a expresado</p>	<p>No. no lo expresa</p>
<p>¿Cómo percibe señora L, la relación que tiene con don C,?</p>	<p>Pues bien, nosotros tenemos una buena relación, pues obviamente hay unos choques de vez en cuando, pero pues tenemos una buena amistad Relación estrecha- Desacuerdos</p>

<p>¿Por qué llegaron acá, si todo estaba tan chévere?</p>	<p>Digamos que es bueno traer el tema legal por un futuro, digamos que en el momento no ha pasado ningún roce, bueno roces sí, pero peleas normales, pero algún otro roce en cuanto a este tema no ha pasado es mejor dejarlo como planeado y escrito.</p>
<p>¿Cómo maneja usted las necesidades económicas en su familia?</p>	<p>Digamos que nosotros ahorramos mucho, tratamos de no irnos más allá a lo que nosotros tenemos, digamos si yo tengo cinco mil pesos, esos cinco mil pesos yo los ahorro, para después digamos tengamos una necesidad muy grande ya tengo pues hay para suplirla las necesidades. Adecuado manejo</p>
<p>Y frente a la responsabilidad como padre estará cumpliendo como debe ser</p>	<p>Si siempre están mis padres para apoyarme, cuando me veo colgado Responsabilidad Compartida</p>
<p>Doña L, les agradezco a usted este tiempo brindado.</p>	<p>De nada.</p>

Tabla 9 Entrevista N° 9

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO 9
<p>Muy buenos días, mi nombre es Sulay Medina, en este momento me encuentro con la señora EM, quien va a colaborarnos para realizar una entrevista sobre las experiencias de la inasistencia alimentaria. Buenos días señora E, gracias por permitirme abordar esta entrevista el cual está dirigida a las personas adultas involucradas en la experiencia de la conciliación sobre la cuota alimentaria y nos interesa abordar algunos aspectos con usted, eh esta entrevista es para un estudio académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo con la normatividad legal. Entonces, eh señora E, la primera pregunta.</p>	<p>Buenos días</p>
<p>¿Usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hijo?</p>	<p>Bueno percibo que el papá de mi hijo está desde que nos separamos un poco dista distanciado del niño...eh...menos amoroso y... eso a raíz pues de la separación entonces lo veo un poco más alejadito de mi hijo</p>

<p>Bueno señora E ¿Cómo es el rol que ejerce el padre actualmente con su hijo?</p>	<p>Es casi igual a la pregunta a la primera no ... em ...</p>
<p>Bueno en la primera es como lo percibe y esta es como es ese rol, es afectivo es como ejerce él ejerce ese rol, si es protector si no lo es...</p>	<p>No. Si hablamos vuelvo y repito desde la separación no esta tan apegado más al niño ahora poco tiempo le está dedicando al niño y no lo veo tan cariñoso como era antes con el niño.</p>
<p>O sea usted lo ve distante</p>	<p>Uy</p>
<p>la relación se enfrió se fracturó</p>	<p>SI, mucho</p>
<p>A pesar de que pues quienes se separan son los padres no la relaciones padres con hijos. Eso es lo que usted indica en el marco del rol</p>	<p>Así es</p>
<p>Buena señora E, ¿usted cómo percibe el ejercicio maternal, o sea su ejercicio como madre? ¿Cómo lo percibe?</p>	<p>Bueno... eh... en comparación con lo del papá, si estoy más atenta porque yo lo tengo y aparte de eso porque me nace y porque es mi hijo porque lo amo y...no...yo no permito que me le hagan daño ni yo tampoco hacerle daño a mi hijo. Cuidarlo lo que más pueda, estar pendiente de él,lo que más pueda como madre.</p>

<p>¿Cómo es el rol que ejerce usted como madre?</p>	<p>¿Creo que está es igual no?... Bueno mi rol es protegerlo, cuidarlo, consentirlo lo más que pueda como madre, atenderlo. Valga la redundancia estar pendiente de la alimentación...eh...en el vestir cuidarlo todo en todo cuidarlo</p>
<p>Señora E, ¿usted cómo considera que es el manejo de los alimentos en su hogar?</p>	<p>Pienso que bien...porque...creo que eso es tan esencial para que él tenga buena salud. Digamos que el manejo de los alimentos en mi casa es muy esencial sobre todo para él porque está en crecimiento por la edad que tiene... y ... pues tengo que por más que ahorita en estos momentos pues estoy sin trabajo trato de luchar y conseguir lo que más pueda para mi hijo y lo mejor para él. Tener buena alimentación</p>
<p>Bueno señora E, si usted tuviera que escoger entre los alimentos y el dinero cuál sería su preferencia?</p>	<p>Eh...yo pienso, pienso y sé y estoy segura de que es el dinero. Perdón la palabra, pero desgraciadamente pienso que es el dinero, ¿por qué? Porque si yo tengo algo ya en mi alacena, para que voy a volver a comprar eso sí sé que lo necesito en otra cosa, en otra...si tengo por decir los yogures del niño y tengo plata y otra vez yogur o mejor mandar el papá yogures sabiendo que tengo yogures ahí. Pienso que el dinero porque me sirve para otras cosas otras necesidades para mi hijo para el beneficio de él.</p>

<p>Señora E, ¿qué cambios ha percibido en su hijo a nivel emocional y social? A causa obviamente de la separación de ustedes</p>	<p>Bueno, gracias a Dios creo que no... nada fuera de lo normal hasta ahora, porque he tratado como de no mezclar al niño en esos problemas. Si, él tiene su edad y él se da cuenta de todo, pero trato como de que... de hablarle de la forma más atenta, más atenta y más amorosa como para que no lo afecte. No quiere decir que tampoco voy hablar mal de su papá ni nada, pero...no, tratarle de hablarle lo mejor que pueda y hasta ahora no, no le he visto ningún cambio hasta ahora.</p>
<p>¿Cómo percibe en su hijo el manejo de la separación? ¿Cómo lo ve? ¿Cómo siente usted que él se comporta? ¿Cómo lo percibe?</p>	<p>Bueno...vuelvo digo lo he sentido bien, aunque bueno a veces me hace preguntas: mami creo...eh...creo que estuvo mejor así porque mi papá de pronto al hablar antes era como más, más rígido más frío, más, con palabras más, un poco más fuerte ahora estamos como más tranquilos...o él está un poco más tranquilo que ya no ve tantos por decir gritos o cualquier cosa que sea diferente dentro lo normal. Pero creo que no, no le he visto así vuelvo digo tan, algo tan, tan cambiado así no</p>

<p>¿Usted cómo percibe la relación de su hijo con el padre?</p>	<p>Bien. Es lo que he visto y es lo que pienso y quiero que tenga su relación bien con su papá, porque es su papá. Pues yo no tengo ningún derecho hablar mal de su papá ni tampoco lo permitiría, tampoco lo permitiría de que hablara mal de su papá porque es su papá. Por más que sea, la mamá sea hijuetantas o el papa sea hijuetantas no puedo permitirlo porque es su papá y no puedo dañar esa imagen.</p>
<p>¿Cómo se expresa su hijo ante la situación de la separación?</p>	<p>Creo que la ha tomado un poco maduro</p>
<p>Bueno señora E, ¿cómo se maneja la ausencia del padre en la familia?</p>	<p>Es duro, si lo hablamos respecto a mí porque de todos modos son tantos años con mi exesposo o mi esposo. Pero si lo hablamos con respecto al niño, claro, de todos modos, yo no puedo ser como... la mamá perfecta, ni el hogar perfecto, o entre mi hijo y yo. Pero si, si siempre hay de todos modos el papá es papá. Pero he tratado de llevar y manejar ese tema con el niño, eh... hablándole, hablándole mucho y orientándolo</p>
<p>¿Cómo percibe la relación actual con su expareja? Su relación. Cómo percibe la relación actual con su expareja</p>	<p>Pienso como dos personas maduras. Em...tratando como de llevar las cosas. Si ya pues se acabó, se acabó y respetemos eso. Y...pienso que hasta ahora, hasta ahora que hemos llevado creo que estamos como...pues de mi parte un poco maduro y respetuoso</p>

<p>Correcto, ¿Usted cómo considera el manejo del dinero en su hogar?</p>	<p>Pues si hablamos del dinero es algo primordial, algo que se necesita. Dinero para las necesidades de mi hijo y las mías, eh... pienso que es algo prioritario, desgraciadamente y perdone la palabra desgraciadamente si, es necesario el dinero para, para las necesidades que se presenten.</p>
<p>¿Cómo manejan la situación económica en la familia para satisfacer esas necesidades en el hogar?</p>	<p>Bueno la situación económica de la familia yo la manejo tratando de comprar lo necesario, eh... no excediéndome, no excediéndose en comprar cosas, vuelvo valga la redundancia que no sean necesarias, y que sean pues si hablamos de la parte de comida que sean nutricionales para mi hijo y para mí no. Entonces de esa manera la manejo, no malgastando, economizando</p>
<p>Señora E, ¿qué la llevó a regular cuota alimentaria para su hijo? Cuáles fueron los motivos que la hizo pensar en este proceso</p>	<p>Bueno. Uno de los motivos que me llevó a esto fue queee...pues yo sola soy la que estoy ahorita corriendo todo, casi todo. Casi todo, de un 100 por ciento el 90 con los gastos. Entonces no me parece justo que pues teniendo un papá, eh...él no cumpla pues con lo estipulado con lo que me vayan a dar, lo que yo pienso que puede pues si es cincuenta, cincuenta o algo, entonces yo pienso que no es justo que yo esté corriendo con todo donde él también tiene la obligación el derecho el deber de... que tiene un</p>

	<p>hijo y que tiene que cumplir también con esa responsabilidad</p>
<p>Correcto. Bueno señora E, muchas gracias por permitirme este espacio, confiar en mí, por brindar la oportunidad de hacer esta entrevista y tomarse pues obviamente el tiempo de responderlas.</p> <p>Me gustaría saber la percepción de esta entrevista y recordarle que es un trabajo académico para obtener mi título de especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia. Este proyecto nosotros lo estamos realizando con dos compañeras más, la señora Martha Cecilia Gómez y Nidia Esther Díaz Daza, ellas no están aquí, pero obviamente ellas hacen parte de este mismo trabajo investigativo. Entonces, evalúe usted cómo se sintió al responder las preguntas en la entrevista siendo 1 muy mal y 5 muy bien. Entonces en el tema sobre</p>	<p>¿Con respecto a las preguntas?</p> <p>Pues...5 porque no pierdo nada y eso también me ayuda a mi</p>

la expareja cómo se sintió. 1 muy mal y 5 muy bien	
Cinco en todas las preguntas?	Si
Bueno señora E, mil gracias nuevamente por haber sido parte de esta experiencia académica y le agradezco a usted su amabilidad. Que tenga un buen día	

Tabla 10 entrevista 10

ENTREVISTADOR	ENTREVISTADO 10
<p>Gracias por permitirme abordar esta entrevista, la cual está dirigida a personas involucradas en la experiencia de la conciliación sobre la cuota alimentaria, es decir, sobre el proceso de inasistencia alimentaria, pues nos gustaría que usted nos compartiera su experiencia y abordar algunos aspectos y situaciones. Quiero informarle que esta entrevista es únicamente académica, no tiene que ver con el tema laboral, es sólo académico donde sus datos personales están protegidos de acuerdo a la normatividad legal. De acuerdo señora S,“?</p>	<p>Buenos días</p>
<p>Bueno señora S, entonces quiero que me cuente ¿hace cuánto vive aquí en la localidad de Engativá? Aquí en UPZ</p>	<p>Umm...más de diez años</p>
<p>Más de diez años, siempre has vivido acá, perfecto</p>	<p>Si</p>

<p>Bueno señora S, vamos a iniciar con la primera pregunta, me gustaría que usted me indicará, me informara sobre estas experiencias. Recuerde en el marco de la inasistencia alimentaria. Entonces la primera pregunta es ¿usted cómo percibe el ejercicio parental para con su hija? Para que me comprenda un poquito es el ejercicio del padre, de ser padre, cómo lo percibe para con su hija</p>	<p>Bueno para mi él tiene responsabilidades eh...tiene deberes, pero pues también tiene ciertos privilegios que yo puedo adquirir con ello, no. Digamos tengo una responsabilidad económica, tengo una responsabilidad sentimental con ella eh la responsabilidad a nivel social que sea una buena persona y darle buenos valores. Y pues ya la parte afectiva eso si es ...va en uno</p>
<p>Correcto, pero en este caso es la suya y la de él, la del papa?</p>	<p>Él la cumple</p>
<p>Él la cumple, ¿cómo la cumple o cómo lo percibe usted?</p>	<p>Eh... en el momento de... él siempre ha sido buen papá no puedo decir lo contrario. Él siempre fue muy responsable con sus hijos. Que de pronto las cosas entre nosotros no hayan funcionado fue diferente, pero con sus hijos siempre fue... en primer lugar, lo que ellos necesitaran antes era muy...con la niña más que todo muy sobreprotector, muy lo que ella diga en ese aspecto</p>

<p>Bien, es decir, que esas relaciones que presentaron en su momento, esas diferencias fue lo que generó decidieron acudir a regular la cuota alimentaria, en este caso todo el tema de alimentos?</p>	<p>Si, lo de nosotros fue más que todo... para llegar al acuerdo... económico con los niños fue porque...la relación de nosotros como tal como adultos no es muy bien no nos llevamos muy bien, pero ya es porque se llegó a la necesidad que yo quería ver a mis hijos y entonces me decía, no si usted no aporta como tal económicamente lo que tiene que aportar yo no se los dejo ver, o... no les daba permiso, nos tocaba vernos a las escondidas con ellos, y pues era muy feo esa situación de que ellos tuvieran que vivir eso. Como que a mamá tengo que verla a escondidas no puedo contar a mi papá que dice, porque se va a poner bravo y va empezar a pelear</p>
<p>Entiendo con esto que, quien tiene la custodia en este momento es el padre</p>	<p>Si</p>
<p>Perfecto, y ¿desde hace cuánto la tiene?</p>	<p>Él la tiene casi ya tres años</p>

<p>Y decidieron regular pues ahorita</p>	<p>Pues...la...para mí se saltaron muchos procesos porque nunca hubo una la conciliación por comisaria nada, eh nunca hubo citaciones por bienestar de conciliar jamás, solo hubo esa cita en la cual la doctora conmigo fue muy grosera, ella me dijo como Dios le daba hijos a una mujer como yo, me juzgó muy feo y me dijo: bueno la custodia se la voy dar al papá. Eh necesito saber cuánto usted puede darles a sus hijos. Eso fue lo que ella me dijo. Entonces pues yo estaba trabajando puedo llegar a una cuota de trescientos mensuales lo que yo más puedo porque yo no puedo más en el momento no puedo más eh...bueno las visitas serían pues cada quince días usted los podría ver si quiere se los puede llevar obviamente como usted duró, usted duró un año que no le pasó a él nada, yo le daba los útiles de mis hijos los esferos, pero no tenía facturas.</p>
<p>um...</p>	<p>Usted como no tiene cómo probar eso, entonces usted antes debe indemnizarlo a él por el tiempo que usted no le dio. Eso es lo que ella me dijo</p>

<p>Y ahoritica decidieron?</p>	<p>Yo la verdad opté por no peliar con ella ni nada, porque recién me acababa de enterar que estaba embarazada del otro bebe, en una situación con mi expareja era terrible, dije no, no voy a peliar voy a tratar de...le dije bueno, si señora. Entonces tiene que llegar un acuerdo con él para que lo indemnice por el tiempo que usted no le colaboró con los gastos de sus hijos y pues a partir de acá ya sabe que todo es compartido, la salud eh... pues obviamente la mudas de ropa son tantas mudas de ropa, en diciembre puede pasar unos diciembre con usted otros con él eso ya va como ustedes se organicen</p>
<p>Ya es cuando deciden venir acá para hacer todo el proceso en general?</p>	<p>Entonces... firmamos un papel y ahí ya.</p>
<p>Ah ok</p>	<p>Y ese es el acuerdo que se va hacer y tiene que empezar a cumplirse de acuerdo con lo que está estipulado</p>
<p>De acuerdo señora S, y así quedó, ya en este momento está en firme, por el despacho obviamente también está en firme. Bueno señora S,</p> <p>¿Cómo es el rol que él ejerce, el padre con su hija? El ejercicio, ahí si la acción</p>	<p>Él...</p>

<p>Cómo lo ejecuta, para que me comprenda de una manera más clara..</p>	<p>Él digamos...él mantiene...él vive con la mamá entonces en sí él pues mantiene trabajando la que está pendiente de la niña es la abuela porque él vive...la casa donde ellos están es familiar entonces en un piso vive un hijo, en otro piso vive la otra hija y él vive en el tercer piso, la mamá, la mamá de él mis hijos y él y la esposa que tiene ahorita. Entonces...digamos él mantiene trabajando la que se encarga de digamos como tal de la niña es la abuela digamos en el... ámbito de estar pendiente</p>
<p>Si...</p>	<p>De cuidarla, porque ya digamos en lo económico él responde digamos... pues la casa es propia entonces él, los gastos de ellos eh pues obviamente yo llevé lo que tengo que colaborarle, eh muchas veces pues cuando no tengo digamos como tal para darle la cuota como tal</p>

Si...	Es porque a veces no me alcanza, no puedo, hay situaciones de como ahorita que es que me quedé sin trabajo entonces yo hablé con la mamá porque con él no nos entendemos y hablé con la mamá de él entonces yo le digo bueno doña Edilma no puedo darle este mes plata de esto chan con chan pero que necesita. Entonces ella me dice la niña necesita toallas higiénicas, necesita champú, ellos necesitan tal cosa imagínese que botó la tarjeta, imagínese que hizo esto, entonces yo... no, no les hago firmar factura ni nada porque la verdad a mí se me olvida eso
Sí señora	Pero ella me dice ya yo, yo soy consciente que usted me colabora y pues yo no voy a ir a decir lo que no es allá
Y en general como ejerce ese rol como padre.	Pues él está pendiente como tal de ellos, sí. Es decir, él es el colegio que está como acudiente, es él que recibe boletines todo, porque todo quedó a nombre de él como tal
Pero usted está... también	Yo me entiendo con la mamá de él, mira ella me dice S, va haber reunión entonces imagínese que pasó esto y esto y esto vamos a otra parte y hablamos
Digamos que se comparten esa responsabilidad?.	Si, con ella

<p>Bueno señora S,, ahora ¿usted cómo percibe su ejercicio maternal para con su hija, como lo percibe?</p>	<p>Umm... de pronto yo siento que me falta, y... me siento...culpable, no sé cómo te diga, o como yo le digo muchas veces a mí también todo el mundo me lo cuestiona ¿es que por qué el papá tiene la custodia y no la tiene usted?, me tiran muy duro, por eso, porque dicen usted es mi mamá, eh los conocidos me dicen, usted es una mala mamá porque se los dejó a él, pero yo les digo para mi concepto no soy una mala mamá porque cuando nosotros decidimos separarnos, él me echó como un perro, sálgase de mi casa y mire que hace. Yo no tenía para dónde coger, no tenía un trabajo, no contaba con el apoyo de mi mamá, que me dijera hija véngase acá y yo le colaboro y miramos. Yo no podía llevar dos niños a la deriva a que aguantaran hambre conmigo y debajo de un puente como dicen por ahí solamente porque para que digan que soy buena mamá. Cuando tenían sus propios cuartos, su propio espacio, cuando sé que no se les iban a negar un plato de comida, que no iban estar en la calle peligrando con ellos</p>
<p>Eso es lo que generó la decisión...</p>	<p>Entonces yo dije, no. Prefiero que estén con ellos y no con alguien que ahorita no tiene ni como brindarles algo que comer</p>

De acuerdo señora S,...	En ese aspecto por eso digo que me falta como más , porque pues no, no...me siento culpable a veces porque siento que como dicen no si los abandoné pero no fue un abandono de que dejémoslos allá a la deriva si no que un abandono de que sé que van a estar mejor allá
De acuerdo señora S, ¿cómo es el rol que ejerce como madre para con su hija?	Si.
	<p>Yo con D, trató de... de hablar mucho con ella, mucho, yo habló mucho con ella. Está en una etapa en la que...el papá la acostumbró lo que ella dijera se hace y es como ella lo diga entonces es muy caprichosa y conmigo era lo contrario, cuando vivíamos todos yo era como que la que no, esto no se hace por esto y esto y esto. No es lo que usted quiera, hay normas y uno tiene que sujetarse.</p> <p>Cuando ya está con el papá obviamente ya todo cambió, pero cuando está conmigo yo trato de... de hacerla entender eso, ella a vece me dicen que ella lo trata feo, yo le digo Dayana es su papá, es el que les ha apoyado, el que está ahí, colabórense, tiene que ser una mujer juiciosa mira uno no puede ser caprichosa en la vida, tiene que cuidarse. Trato de... hablar mucho con ella, mucho. De que yo la grite, le pegue no porque...</p>

¿Y el vínculo afectivo es cercano es distante	Ella es..
estrecho	Conmigo es... no es muy de confianza
No es de confianza	No siento que ella tenga mucha confianza en mí. Mm...a veces siento que ella me ve como...hay días que es una ternura y un amor, pero hay días que solo es necesito, necesito, necesito. Entonces cuando llega eh...con esa actitud de que solo es necesito para esto y quiero esto y esto necesito la plata, a mí me duele me afecta mucho pero yo trato como que de no demostrarle que me duele, si pero... hay momentos en que llega...cuando ve que digamos en la casa ya le hicieron el feo, le pasó algo y siente que no fue hay si llega mamita no sé qué pues yo, yo la apoyo y trato de brindarle lo que necesita ahí
Bueno señora S, ¿usted cómo considera el manejo de los alimentos en su hogar?	En mi casa?
En su casa, sí señora	Bueno
Bueno, ¿qué es bueno?	Pues, gracias a Dios no falta que comer

Si...	Digamos eh hay momento en que a mí me queda un poco pesado algunas cosas entonces mi mamá me colabora con eso, porque yo primero eh saco arriendo y saco lo de los niños muchas veces no me queda para entonces me dice bueno hija no importa, lo importante es que pudo darle a los niños y
La cuota alimentaria que está regulada	Si me toco primero eso
De acuerdo, ¿Si tuviera que escoger entre los alimentos y el dinero, cuál sería su preferencia señora Sandra?	¿Entre lo de mis hijos?
Si, entre el dinero y el alimento, sí.	A no primero ellos me toca , siempre
Y en estos dos aspectos, alimentos y dinero ¿cuál sería su preferencia?	Es que si...sin dinero no se compra alimentos y sin alimentos cómo hace uno con los hijos
Entonces...	Uno de adulto aguanta pero un niño
Claro, entiendo y ¿Cuál considera usted es...	El más importante?
O si considera que los dos son importantes o uno....	Los dos se balancean son como el complemento el uno del otro

<p>Sí señora, bueno ¿qué cambios ha percibido a nivel emocional y social en su hija con la separación de ustedes como papás?</p>	<p>¡Uy! varios. Ella se volvió una niña muy... muy reservada, eh...es duro porque digamos no ha asimilado a pesar de que nosotros ya llevamos siete años separados, ella a no a...yo pienso que ella no ha asimilado el hecho de que ya no somos una pareja como tal y que él tiene ya una nueva pareja, lleva seis años con la pareja, que tiene, no(tose), perdón (tose)</p>
<p>tranquila</p>	<p>(tose varias veces) entonces hay...hay roces, y es duro porque me pone como es culpa de su mamá que la pone en cizaña para que usted sea así conmigo y con mi mujer. Yo como que eh...a veces le digo Dayana por favor cambie esa actitud, no sea grosera, no sea altanera y muchas veces siento que ella como que me culpa a mí de que ella haya cambiado su forma de ser por, por habernos separado. Se volvió eh... se volvió grosera, eh... se volvió más caprichosa de lo que era, eh... no le importa hablarle a uno a veces feo. A veces como que (tose)como si fuera una desconocida</p>
<p>De acuerdo, ¿cómo percibe en su hija el manejo de la separación de los padres? En este caso de ustedes dos como pareja</p>	<p>Um... yo creo que ella todavía no lo ha asimilado y como que no se llevó como... un buen proceso o no sé si faltó como apoyo psicológico, nos faltó hablar, o de pronto porque estaba muy pequeña, no sé, pero, fue como que no lo tomó muy bien</p>

<p>Bueno señora SI, usted cómo percibe la relación de su hija con el padre?</p>	<p>Ella lo quiere mucho, para ella el papá es todo. Siempre lo ha dicho, es la niña de sus ojos, eso. Lo único es, por lo que yo a veces como que le reclamó a él, es que no la acostumbre a que todo se tiene fácil y que no todo lo que yo quiera y lo que yo diga</p>
<p>De acuerdo y ¿cómo es con usted esa relación?</p>	<p>Ella es amorosa cuando quiere y a veces sólo es plata cuando quiere y a veces me ignora cuando quiere.</p>
<p>De acuerdo ¿cómo se expresa su hija ante la situación de la separación de los padres</p>	<p>Eh...yo hace poquito le pregunté y ella me decía mamá pues ustedes no se entendieron, pues no se entendieron, si. Pero pues yo la verdad pues mm...por mí que ambos se quedaran sin pareja</p>
<p>correcto</p>	<p>Esa es la respuesta que ella me da. Es que a ninguno consiga otra persona si no que ya y se dediquen sólo a nosotros</p>
<p>Que estén solos mejor dicho...</p>	<p>aja</p>
<p>¿Cómo maneja la ausencia en este caso de la madre en la familia? ¿cómo lo manejan?</p>	<p>¿Ellos? Lo que pasa es que en si la relación con ellos no es muy buena entonces para ellos, mi hija no lo dice, mi hijo es el que dice mamá ellos hablan mal de ti todos los días con nosotros. Así tu nos des, así tu aportes, así tú nos traigas, nos des nos compres nos lleves tu siempre vas a ser la mala por habernos dejado, dicho por mi otro hijo...y yo...</p>

<p>Y lo del padre, la ausencia el padre</p>	<p>Y ellos a él, le dicen como lo que pasa es que mi papá trabaja, y si papá no trabaja no tenemos cómo darnos gusto. A él le dan como esa parte</p>
<p>Como el sustentador económico</p>	<p>Aparte de que yo aporte, no importa si yo aporte, simplemente ella nos dejó y mi papá tiene toda la carga. Así como él me decía así tú vengas y nos des, traigas y compres mi papá es él que todo nos da</p>
<p>Entiendo ¿usted cómo percibe la relación actual con su ex pareja, el papá de sus hijos?</p>	<p>No nos llevamos bien, no hay un diálogo, todo nos lo... o sea la intermediaria es la mamá de él</p>
<p>¿Por qué?</p>	<p>Porque él me veía... no sé o sea en él...él no ha superado el hecho de que nosotros no...a pesar que ya tiene su, su mujer ahorita pero él no me puede ver él dice que me odia.</p>
<p>¿Se lo ha dicho?</p>	<p>Si. Es que yo la odio y yo no um y no, no la quiero, no quiero hablar conusted y no me interesa nada con usted, ni verla ni nada. Por eso todo es por intermediario de la mamá</p>

<p>¿Usted cómo considera que es el manejo del dinero en su hogar?</p>	<p>¿en mi casa?</p> <p>Es muy organizado. Nosotras nos organizamos mucho, mi mamá y yo que somos, o sea somos mi mamá, mi tío y yo los que aportamos económicamente para la casa, nosotros nos organizamos bien, todo. Que el arriendo sea equitativo con los servicios, que el mercado, que los gastos ya digamos de aseo que es personal de cada uno más los gastos que usted tenga, o sea todo trata de ser organizado</p>
<p>Más la cuota alimentaria que debe aportar para</p>	<p>Todo, o sea cada responsabilidad de...</p>
<p>Bueno ¿cómo manejan la situación económica en la familia para satisfacer las necesidades del hogar?</p>	<p>¿en mi casa?</p> <p>Yo primero me encargo de... mis responsabilidades, lo que te decía si ya no me queda entonces mamá me apoya, mamá dice bueno hija no le alcanzó para tal cosa del mercado yo pongo</p>
<p>Cuando habla de responsabilidades lo primordial</p>	<p>Lo de los niños</p>
<p>la cuota alimentaria que debe aportar para la manutención de los niños y obviamente sus necesidades</p>	<p>Los gastos del otro</p>
<p>y ahí si ya usted hace un presupuesto bueno esto me quedó y esto ya es para...</p>	<p>Esto quedó</p>

<p>De acuerdo, o sea que se organizan de una manera adecuada entre todos los con los que convive. Bueno señora Sandra, muchas gracias por permitirme este espacio, por confiar en mí, por brindarme la oportunidad de hacer esta entrevista y tomarse pues el tiempo para responder las preguntas realizadas, sé que sale de una sesión y entrar a esto pues todo el mundo no tiene esa disponibilidad y disposición y yo le agradezco altamente.</p> <p>Para mí es importante y para nuestro grupo de trabajo con el cual estoy realizando esta especialización, dos compañeras más, la señora Martha Gómez y la señora Nidia Díaz, es importante este trabajo y la valoración es supremamente imprescindible para poder nosotros saber cuál fue su percepción frente a estas preguntas.</p> <p>Entonces me gustaría señora Sandra que me evalué cómo se sintió al responder las preguntas de esta entrevista, siendo 1 muy mal y 5 muy bien. Entonces, ¿cómo se sintió?</p>	bien
Bien, es decir cinco	Sí señora
Bueno, ¿sobre la economía del hogar? Uno muy mal y cinco muy bien	Muy bien
¿Sobre las relaciones con los hijos? Uno muy mal y cinco muy bien,	Muy bien
Cinco	cinco

¿Sobre los alimentos?	cinco
¿Sobre la ausencia del padre o madre del hogar?	cinco
Lo duda	Porque eh...como de ciertas heridas. Lo que yo te decía eh...a mi nadie lo sabe mucho, pero eh hay veces que toda la noche lloro pensando que soy mala mamá. Entonces me da duro.
claro	Porque todo me lo juzgan, es que ella no los tiene, es que es una mala mamá, es que abandonó, entonces decía ¿si yo me los hubiera llevado a aguantar hambre hubiera sido buena mamá?
Tranquila, no llore...la entiendo	en mi situación actual decía ¿ a dónde me los llevo a que vivieran eso, tampoco hubiera sido justo?

Tranquila señora S, y pues no me queda más que agradecerle, sé que esas lágrimas vienen del corazón y sé que no es lo que los demás creen, cada quien da de lo que le nace en su corazón, muchas veces nosotras como mamás tenemos que hacer sacrificios por el bienestar de nuestros propios hijos.

Como hay otras que, pues si, realmente carecen de esa habilidad para ejercer ese rol, pero en su caso no es así, sumercé es fuerza, sumercé está pendiente, sumercé cumple, se acerca, está en el desarrollo y crecimiento de sus hijos. Entonces ánimo y siga igual ellos no se van a quedar en los años que tienen si no que van a crecer y se van a dar cuenta de muchas cosas y van a entender.

Señora S, que tenga un excelente día y muchas gracias haberme brindado su espacio

Sí señora, gracias

Anexo 5. Resumen Analítico de Investigación RAI

1.Información General	
Tipo de documento	RAI
Acceso al documento	Virtual
Título del documento	¿CUÁLES SON LAS EXPERIENCIAS DE INASISTENCIA ALIMENTARIA EN PADRES DE NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) GARCES NAVAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ BOGOTÁ D.C.?
Autores	MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO NIDIA ESTHER DÍAZ DAZA SULAY SAIRA MEDINA POVEDA
Asesor	JOSE MIGUEL MAYORGA GONZALEZ
Palabras Claves	Familia; niños; niñas; inasistencia alimentaria; conciliación
2.Descripción	
<p>Esta investigación se plantea con la finalidad de comprender la experiencia de la inasistencia alimentaria en padres de niños y niñas de 07 a 09 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.</p> <p>En el capítulo uno, se hace referencia al problema, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación, resaltando la inasistencia alimentaria en niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (up) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C.</p> <p>En el capítulo dos se conforma por el marco teórico, marco conceptual y el marco legal. En el marco teórico se desarrolla la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neff, el cual establece el desarrollo humano desde la escala humana y la escala humana desde la satisfacción de las necesidades básicas, y los conceptos relevantes para la investigación. En el marco conceptual se abordan las siguientes</p>	

categorías temáticas: inasistencia alimentaria, niños y niñas de 7 a 9 años, inasistencia alimentaria de padres de niños y niñas de 7 a 9 años las cuales permiten la realización y construcción del instrumento, asimismo el marco legal permite una visión general en términos normativos referente al tema de investigación.

En el capítulo tres se encuentra el marco metodológico el cual refiere al tipo de estudio, que, para la presente investigación se trata de un enfoque cualitativo fenomenológico.

En el capítulo cuatro se centra en el análisis de datos de las experiencias encontradas a partir de los datos recolectados, respondiendo a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D?C?, para finalizar se realizan las discusiones y conclusiones frente al tema de investigación.

3.Fuentes

- Amaya, Jiménez L. (2020). Método Fenomenológico Hermenéutico. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/30228>
- Arruabarrena, M. (2011). Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. *Psychosocial Intervention*. Vol. 20(1), p 25-44. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818575004>
- Cobos, F. (1997). Abandono y agresión. *Asociación contra el maltrato infantil*. Recuperado de <https://psicologiajuridica.org/archives/1216>
- Constitución Política de Colombia. Regulación del cuidado, la asistencia familiar y las obligaciones alimentarias a favor de menores en Colombia. s.f. https://www.oas.org/dil/esp/Regulacion_cuidado_asistencia_familiar_obligaciones%20alimentarias_Colombia.pdf
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). OEA, (1969)

- Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF, (1989)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU, (1948)
- Declaración de los Derechos del Niño. ONU, (1959)
- Decreto 2737 de 1989. Diario Oficial. (1989), No. 39.080. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/codigo_menor.htm
- Fuentes, Gamboa, Morales, Retamal, Sanmartín (2012). Jean Piaget, Aportes A La Educación Del Desarrollo Del Juicio Moral Para El Siglo XXI. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/309853973_JEAN_PIAGET_APORTES_A_LA_EDUCACION_DEL_DESARROLLO_DEL_JUICIO_MORAL_PARA_EL_SIGLO_XXI
- Fripp, M. (2009). Alcance de la Obligación Alimentaria. *Derecho y Ciencias Sociales*, N° 1,116-127. Recuperado de [file:///C:/Users/Admin/Downloads/DialnetAlcanceDeLaObligacionAlimentaria-5618199%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/DialnetAlcanceDeLaObligacionAlimentaria-5618199%20(2).pdf)
- Hernández, Sampieri R. (2000). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/folders/1qHedtmZDZsQ2oB39etBzjCAjUehrSAdL>
- Jiménez Leguizamón Eliécer, Velásquez Chitiva, Jhosep Fernando (2018) *El delito de Inasistencia Alimentaria y los Derechos del menor en Colombia*, Universidad La Gran Colombia. Facultad de Postgrados. <http://repository.ugc.edu.co/handle/11396/4345>
- Ley 57 de 1887. Diario Oficial de Colombia, Recuperado de <https://legislacion.vlex.com.co/vid/codigo-civil-43010756>
- Ley 74 de 1968 Diario Oficial. (1968), Año CV, N. 32682. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1622486>
- Ley 16 de 1972. Diario Oficial. (1973), No 33.780. Recuperado de https://www.redjurista.com/Documents/ley_16_de_1972_congreso_de_la_republica.aspx#/
- Ley 12 de 1991. Diario Oficial. (1991), Año127, No 39640. Recuperado de <http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1568638>
- Ley 1098, 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

- López, H. F. (2005). Comentarios del decreto de descongestión a la justicia. Bogotá: ABC Editores.
- Martínez, Gómez J. (2019). El delito de la inasistencia alimentaria como derecho humano. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/46968/articulo16.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Max-Neff, M. El desarrollo a escala humana. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=SwBI5d90f1AC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Desarrollo+a+escala+humana&ots=MMP5M8vymC&sig=FoHLLPZ_X8UhuZZw1KmAghVUp9c#v=onepage&q=Desarrollo%20a%20escala%20humana&f=false
- Movilla, José. (2019). Inasistencia alimentaria y su relación con las nociones de las masculinidades y la paternidad en el centro de conciliación del consultorio jurídico de la USTA, sede Chapinero. Universidad Santo Tomás, 3,5. Recuperado de <https://scholar.google.com/citations?user=soJsU5gAAAAJ&hl=es>
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. ONU, (1966) Recuperado de https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/TrataPersonas/MarcoNormativoTrata/InsInternacionales/Universales/Pacto_IDCP.pdf
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU, (1966)
- Palomar, Vereá C. (2005). La maternidad: Historia y Cultura. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v3n22/1405-9436-laven-3-22-35.pdf>
- Pardo, Abril N. (2013). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20012/C%C3%B3mo%20hacer%20ACD.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
file:///C:/Users/57310/Downloads/Trabajo%20final%20%20(1)%20(1).pdf
- Patiño Nydia. (2015). El delito de inasistencia alimentaria en el ámbito legal colombiano. Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Derecho, 32. Recuperado de <https://docplayer.es/19611289-El-delito-de-inasistencia-alimentaria-en-el-ambito-legal-colombiano-nydia-carolina-patino-becerra-universidad-militar-nueva-grana>
- Ramírez, Pérez, C. (2013) Rescatando las voces de las madres peticionarias de demandas de alimentos: una mirada a la inasistencia alimentaria. Recuperado de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/1081>

Resolución 10 de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. ONU, (2000). Recuperado de

Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud. (1993). Recuperado de https://www.hospitalsanpedro.org/images/Comite_Investigacion/Resolucion_8430_de_1993.pdf

Roudinesco, Elisabeth,(2002) Barcelona La Familia En Desorden, Editorial Anagrama 2004, p. 36,37 Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000542>

Técnicas de análisis de información – Resumen elaborado por Rosario Saiz Carvajal - 1-2-3 Recuperado de <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/tecnicas-de-anc3a1lisis-de-informacic3b3n.pdf>

Whitehouse, G. N. (2017). INASISTENCIA ALIMENTARIA | Jurisprudencia | Salario mínimo. Recuperado 6 de julio de 2019, de Scribd website: <https://es.scribd.com/document/360520827/INASISTENCIA-ALIMENTARIA>

4.Contenidos

<u>Introducción</u>	1
<u>CAPÍTULO 1. Descripción General Del Proyecto</u>	2
<u>1.1 Problema de Investigación</u>	2
<u>1.2 Objetivos de investigación</u>	5
<u>1.2.1 Objetivo general</u>	5
<u>1.2.2 Objetivos específicos.</u>	5
<u>1.3 Justificación</u>	5
<u>CAPÍTULO 2. Marco de Referencia</u>	7
<u>Marco teórico</u>	7
<u>Marco Conceptual.</u>	9
<u>Marco legal</u>	24

<u>CAPÍTULO 3: Marco Metodológico</u>	30
<u>3.1 Tipo de estudio</u>	30
<u>3.2 Procedimiento</u>	34
<u>3.3 Técnica de recolección de datos</u>	35
<u>3.4 Población</u>	36
<u>3.5 Consideraciones Éticas</u>	36
<u>CAPÍTULO 4: Análisis de resultados</u>	38
<u>4.1 Análisis de los resultados</u>	38
<u>4.2 Microanálisis de resultados</u>	40
<u>4.3 Codificación axial</u>	45
<u>4.4 Análisis de la experiencia</u>	47
<u>4.5 Discusiones</u>	51
<u>4.6 Conclusiones</u>	52
<u>Referencias</u>	55
<u>ANEXOS</u>	59

5. Metodología

En el presente proyecto se utilizó la investigación cualitativa posee un enfoque multimetódico en el que se incluye un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio. Esta investigación cualitativa es un campo interdisciplinario, transdisciplinario y algunas veces contra disciplinario involucra a las humanidades y las ciencias sociales y físicas, y multiparadigmática en su orientación.

La investigación cualitativa se encuentra entre dos presiones simultáneas: una, con amplia sensibilidad interpretativa postmoderna y crítica, y dos, por una concepción y análisis de la experiencia humana positivista y más rigurosos definidos como postpositivistas humanistas y naturalistas.

Al hablar del método de investigación según cualitativa, según Amaya (2020) nos referimos a la fenomenología hermenéutica sustentada en las teorías de Van Manen, Raquel Ayala y Miguel Martínez (citados por Amaya, 2020). Este enfoque conduce a la

descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas, reconoce el significado y la importancia en la pedagogía, psicología y sociología según la experiencia.

El enfoque fenomenológico de la investigación nace como una razón al radicalismo de lo objetivable. Se plantea en el estudio de las experiencias de vida, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque se fundamenta a partir del análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Para Amaya (2020) Husserl, es un paradigma que busca explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

6. Conclusiones

En el primer capítulo se diferencia la descripción general del proyecto, conformado este por varias etapas, en la primera se describe el problema de investigación: cuáles son las experiencias de inasistencia alimentaria ejercida por padres de niños y niñas de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., dentro de este capítulo se proponen los objetivos, general y específicos y para finalizar el capítulo se precisa la justificación del proyecto de investigación.

En el capítulo dos se explica lo concerniente a la teoría del desarrollo a escala humana de Manfred Max-Neff, quien centra su propuesta en necesidades y satisfactores, y las necesidades desde las categorías existenciales y axiológicas y también se aborda los conceptos que enmarcan la temática investigada: las experiencias de inasistencia alimentaria en padres de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento zonal (upz) Garcés Navas de la localidad de Engativá Bogotá, D.C.

En el capítulo tres se muestra lo relacionado con el tipo de estudio, el cual es cualitativo fenomenológico, además se establece una población, ellos son 10 adultos, padres de niños de 7 a 9, de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la localidad de Engativá Bogotá, D.C. Se utiliza la entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos, estos datos son recolectados con el consentimiento informado de la población objeto de estudio y son utilizados exclusivamente con fines investigativos como se especificó en las consideraciones éticas.

El capítulo cuarto se denomina análisis de resultados y se aborda tres puntos, el primero es el microanálisis y codificación abierta, en este se organizan los códigos, luego de realizar y analizar la entrevista a profundidad, los cuales quedaron distribuidos en cuatro familias: estados emocionales, relaciones parentales, relaciones económicas intrafamiliares y dinámica familiar Posteriormente, se realiza la codificación axial en relación con los satisfactores de las necesidades existenciales y axiológicas y por último se explica el análisis de experiencia el cual dio lugar a cuatro experiencias: los cambios en las relaciones interpersonales con los hijos, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades mediante el aporte económico.

Se da cumplimiento a los objetivos planteados de la siguiente manera: Para categorizar las experiencias de inasistencia alimentaria en pares de niños de 7 a 9 años de la Unidad de Planeamiento Zonal (Upz) Garcés Navas de la Localidad de Engativá, Bogotá, D.C., se codificó las entrevistas a profundidad aplicadas a los padres para luego categorizarlas en familias de códigos como proceso del microanálisis y la codificación abierta.

Por último, en el análisis de las experiencias de inasistencia alimentaria de padres de niños de 7 a 9 años, se aplicó la codificación axial, en la cual se relacionaron los códigos con las categorías teóricas existenciales como Ser, Hacer y Tener y con las categorías axiológicas como subsistencia, protección, afecto, participación, ocio y libertad que permitieron como resultado organizar cuatro experiencias: los cambios en las relaciones interpersonales con los hijos, los cambios sociales y emocionales de los hijos, la reorganización y priorización de gastos y la cooperación entre los integrantes del núcleo para afrontar las necesidades mediante el aporte económico.

Elaborado por:	MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO NIDIA ESTHER DÍAZ DAZA SULAY SAIRA MEDINA POVEDA
Revisado por:	JOSE MIGUEL MAYORGA GONZALEZ

Fecha de elaboración del Resumen:	19	09	2021	Fecha de aprobación:	10	10	2021
--	----	----	------	---------------------------------	----	----	------

Anexo 6. Link del video grupo 6

**¿CUÁLES SON LAS EXPERIENCIAS DE INASISTENCIA ALIMENTARIA EN
PADRES DE NIÑOS DE 7 A 9 AÑOS DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL
(UPZ) GARCES NAVAS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ BOGOTÁ D.C.?**



MARTHA CECILIA GÓMEZ BOTERO

NIDIA ESTHER DÍAZ DAZA

SULAY SAIRA MEDINA POVEDA

DOCENTE

JOSE MIGUEL MAYORGA GONZALEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

BOGOTA D.C.

Link del video grupo 6

<https://youtu.be/hzVwnLkjhUo>

[nLkjhUo](https://youtu.be/hzVwnLkjhUo)